

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN
DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO, PERIODO
2024**

PRESENTADO POR:

Br. AXEL FABRICIO INFANTAS OJEDA

Br. ROYER YOVANI PUMA CARTAGENA

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

ASESOR:

Mgtr. JUAN CARLOS MEDINA DELGADO

**CUSCO – PERÚ
2025**



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor JUAN CARLOS MEDINA DELGADO quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesis titulada: ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO DIOCESAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO, PERIODO 2024

Presentado por: AXEL FABRICIO INFANTAS QUESA DNIN° 72652973
presentado por: ROYER YOVANI PUMA CARTAGENA DNIN°: 48092904
Para optar el título Profesional/Grado Académico de CONTADOR PUBLICO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 10 de NOVIEMBRE de 2025

Firma

Post firma JUAN CARLOS MEDINA DELGADO

Nro. de DNI 46357652

ORCID del Asesor 0000-0001-8986-0493

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259-526046852?locale=ES-ES

Axel Fabricio Infantas Ojeda Royer Yovani Puma C...

ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL D...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:526046852

Fecha de entrega

10 nov 2025, 5:48 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

10 nov 2025, 6:00 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DE.....docx

Tamaño del archivo

1.0 MB

106 páginas

18.620 palabras

112.529 caracteres

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 10%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por darme la fortaleza y la sabiduría necesarias para seguir adelante en cada etapa de mi vida.

A mi familia, por su constante apoyo, comprensión y paciencia en los momentos de mayor dedicación a esta investigación.

Y a todas las personas que, de una u otra forma, han sido parte de mi crecimiento personal y profesional.

Axel Fabricio.

A Dios, por ser mi refugio y fortaleza en cada paso de este camino. Gracias por darme vida, propósito y la fe necesaria para no rendirme.

A mis padres, por su amor infinito, su guía y su apoyo incondicional. Cada logro que alcanzo es fruto del ejemplo que me han dado y del esfuerzo que han hecho por mí.

Y a mi querida Chachi, mi compañera leal y consuelo silencioso en momentos difíciles. Tu presencia me ha dado muchas alegrías y tu amor, una inspiración.

Royer Yovani.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a Dios, por permitirme culminar esta etapa tan importante en mi vida.

A mi madre, por su apoyo moral, emocional y motivacional durante todo este proceso.

A mi asesor de tesis, por su guía, orientación y dedicación, fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

A la Municipalidad Provincial de Anta y a los funcionarios públicos que brindaron su colaboración para la recolección de datos, por su disposición y compromiso.

Finalmente, agradezco a mis amigos y compañeros de estudio, quienes con su compañía y ánimo hicieron más llevadero este camino académico.

Axel Fabricio.

A mis padres y hermanos, por su amor, paciencia y respaldo incondicional.

A mis amigos, por su compañía, ánimo y apoyo en cada etapa de este proceso.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que, de una u otra forma, contribuyeron a la realización de esta tesis. Su apoyo ha sido fundamental.

Royer Yovani.

PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En concordancia al reglamento de grados y títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y con la finalidad de optar la licenciatura académica de Contador Público, ponemos a consideración del jurado el presente trabajo de investigación titulado: “ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO, PERIODO 2024”, El presente estudio, se ha desarrollado teniendo en cuenta las líneas de la metodología de investigación, avances científicos y tecnológicos respecto al tema de investigación.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el reglamento de grados y títulos se pone a disposición el trabajo de investigación titulado: ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO, PERIODO 2024.

El presente trabajo es el resultado de un proceso extenso de investigación, de esfuerzo para contribuir con el desarrollo de la profesión contable y de nuestra universidad.

El enunciado del problema de investigación es ¿Cómo influyen las estrategias de recaudación tributaria en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024?

Con la finalidad de dar respuesta al problema planteado, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar cómo influyen las estrategias de recaudación tributaria en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024, para lograr el objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

a) Determinar cómo influye la disponibilidad de información clara y accesible en la identificación y control de contribuyentes con deudas tributarias en riesgo de prescripción en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

b) Determinar cómo influye la sistematización de datos tributarios en la eficiencia de la emisión y notificación de órdenes de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

c) Determinar cómo influye el fomento de la cultura tributaria en el cumplimiento voluntario del pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos los cuales se desarrolló de la siguiente manera:

Capítulo I.- Planteamiento del problema, donde se detalla la descripción de la realidad problemática, planteamiento del problema y las razones del presente trabajo de investigación.

Capítulo II.- Marco teórico, donde se desarrolla el Marco Legal relacionado al trabajo de investigación, Bases teóricas y definiciones de términos que son de vital importancia para entender de mejor manera la presente tesis.

Capítulo III.- Hipótesis y variables, donde se definen y justifican las hipótesis principales y secundarias, también se identifican y describen las variables dependientes e independientes.

Capítulo IV.- Metodología de la investigación, donde se desarrolla la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación que se plasma en un diseño de investigación, la población y muestra; así mismo se indican las técnicas, instrumentos y metodología utilizada para la realización del presente trabajo de investigación.

Capítulo V.- Análisis e Interpretación de Resultados, Luego de un trabajo arduo elaborado y poniendo en marcha el trabajo de campo se procedió a hacer el análisis e interpretación de los datos recolectados con lo que se desarrolló el presente trabajo de investigación.

Como resultado se tendrá conclusiones claramente expresadas, así como también sugerencias, bibliografía consultada y los anexos de datos tanto de elaboración propia como la consultados de otros medios de investigación.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	11
ÍNDICE DE FIGURAS.....	13
RESUMEN	15
ABSTRACT.....	16
CAPÍTULO I	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1. Problema General	18
1.2.2. Problemas Específicos	18
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.3.1. Justificación Teórica	19
1.3.2. Justificación Practica	19
1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.4.1. Delimitación Espacial.....	20
1.4.2. Delimitación Temporal.....	20
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
1.5.1 Objetivo General	20
1.5.2 Objetivos Específicos	20
CAPÍTULO II	21
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	21
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	21
2.1.1. Antecedentes Internacionales	21
2.1.2. Antecedentes Nacionales	24
2.1.3. Antecedentes Locales.....	27
2.2. BASES TEÓRICAS.....	31
2.2.1 Sistema Tributario Nacional	31
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	44

CAPÍTULO III	48
HIPÓTESIS Y VARIABLES	48
3.1 HIPÓTESIS	48
3.1.1 Hipótesis General	48
3.1.2 Hipótesis Específicos	48
3.2 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	48
3.2.1 Variable Independiente	48
3.2.2 Variable Dependiente	48
3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	49
CAPITULO IV	51
METODOLOGÍA.....	51
4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA	51
4.2. TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	52
4.3 ENFOQUE DE INVESTIGACION.....	52
4.4 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	52
4.5. UNIDAD DE ANÁLISIS.....	53
4.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO	53
4.7. TAMAÑO DE MUESTRA.....	54
4.8. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA	55
4.9. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	55
4.9.1. Encuesta	55
4.9.2. Búsqueda de información bibliográfica	55
4.9.3. Trabajo de campo	56
4.10. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	56
4.10.1. Cuestionario	56
4.11. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	57
4.12. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS	57
CAPÍTULO V	58
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	58
5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	58
5.1.1. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable estrategias de recaudación tributaria	59
5.1.2. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable gestión de procesos de prescripción del impuesto predial	69

5.2 CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	77
CONCLUSIONES.....	80
RECOMENDACIONES.....	82
BIBLIOGRAFÍA.....	83
ANEXOS	89
ANEXO N° 01.....	89
MATRIZ DE CONSISTENCIA	89
ANEXO N° 02.....	91
ENCUESTA N° 01	91
ANEXO N° 03.....	97
ENCUESTA N° 02	97
ANEXO N° 04	102
MATRIZ DE VALIDACIÓN	102
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS MEDIANTE CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.	102
ANEXO N° 05	105
CONSULTA AMIGABLE.....	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 La municipalidad implementa campañas informativas eficaces sobre las obligaciones tributarias	59
Tabla 2 La información sobre el impuesto predial está actualizada y es accesible en el portal web municipal.....	60
Tabla 3 Se actualizan regularmente los procedimientos y requisitos para el pago del impuesto predial	61
Tabla 4 Se utilizan las redes sociales de la municipalidad para difundir información tributaria de manera efectiva	62
Tabla 5 La municipalidad ha implementado un sistema eficiente de notificaciones automatizadas para recordar a los contribuyentes sus obligaciones tributarias.....	63
Tabla 6 Los registros del impuesto predial están modernizados y permiten un acceso rápido y seguro a la información.....	64
Tabla 7 Se han adoptado herramientas tecnológicas para mejorar el seguimiento de la recaudación tributaria.....	65
Tabla 8 Existen programas de educación tributaria dirigidos a la ciudadanía para fomentar la cultura tributaria.....	66
Tabla 9 La municipalidad fomenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias a través de incentivos.....	67
Tabla 10 Se han implementado estrategias para recuperar la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario local.....	68
Tabla 11 La municipalidad realiza un análisis oportuno de las deudas próximas a prescribir	69
Tabla 12 Se generan reportes periódicos para monitorear las deudas en riesgo de prescripción	70

Tabla 13	Existe una base de datos actualizada con información detallada de los contribuyentes con deudas pendientes.....	71
Tabla 14	Se emiten órdenes de pago de manera oportuna antes de la prescripción de las deudas	72
Tabla 15	Se lleva un adecuado seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las órdenes de pago	73
Tabla 16	Existen incentivos o programas de regularización para que los contribuyentes cancelen sus deudas antes de que prescriban	74
Tabla 17	La municipalidad implementa estrategias efectivas para facilitar el pago de las deudas antes de su prescripción	75
Tabla 18	Considera que la aplicación de estrategias de recaudación tributaria en la municipalidad contribuye a reducir la prescripción de deudas del impuesto predial	76

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 La municipalidad implementa campañas informativas eficaces sobre las obligaciones tributarias	59
Figura 2 La información sobre el impuesto predial está actualizada y es accesible en el portal web municipal.....	60
Figura 3 Se actualizan regularmente los procedimientos y requisitos para el pago del impuesto predial	61
Figura 4 Se utilizan las redes sociales de la municipalidad para difundir información tributaria de manera efectiva	62
Figura 5 La municipalidad ha implementado un sistema eficiente de notificaciones automatizadas para recordar a los contribuyentes sus obligaciones tributarias.....	63
Figura 6 Los registros del impuesto predial están modernizados y permiten un acceso rápido y seguro a la información.....	64
Figura 7 Se han adoptado herramientas tecnológicas para mejorar el seguimiento de la recaudación tributaria.....	65
Figura 8 Existen programas de educación tributaria dirigidos a la ciudadanía para fomentar la cultura tributaria.....	66
Figura 9 La municipalidad fomenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias a través de incentivos.....	67
Figura 10 Se han implementado estrategias para recuperar la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario local	68
Figura 11 La municipalidad realiza un análisis oportuno de las deudas próximas a prescribir...	69
Figura 12 Se generan reportes periódicos para monitorear las deudas en riesgo de prescripción	70

Figura 13 Existe una base de datos actualizada con información detallada de los contribuyentes con deudas pendientes.....	71
Figura 14 Se emiten órdenes de pago de manera oportuna antes de la prescripción de las deudas	72
Figura 15 Se lleva un adecuado seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las órdenes de pago	73
Figura 16 Existen incentivos o programas de regularización para que los contribuyentes cancelen sus deudas antes de que prescriban	74
Figura 17 La municipalidad implementa estrategias efectivas para facilitar el pago de las deudas antes de su prescripción	75
Figura 18 Considera que la aplicación de estrategias de recaudación tributaria en la municipalidad contribuye a reducir la prescripción de deudas del impuesto predial	76

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado: Estrategias de recaudación tributaria y la gestión de procesos de prescripción del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024, donde su objetivo principal fue determinar cómo influyen las estrategias de recaudación tributaria en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024. La investigación fue de tipo aplicada y nivel descriptivo, considerando una población de 20 servidores públicos. Se utilizó la técnica de la encuesta con un cuestionario de 18 preguntas vinculadas a las variables de estudio, además del análisis documental. Los datos obtenidos se procesaron en el programa estadístico IBM SPSS, organizándose mediante tablas y gráficos estadísticos, donde se concluyó lo siguiente: Los resultados evidenciaron que la implementación de estrategias de recaudación en la Municipalidad Provincial de Anta incide significativamente en la disminución de la prescripción de deudas del impuesto predial. El 100% de los servidores encuestados afirmó que dichas estrategias ayudan a prevenir la caducidad de las obligaciones tributarias, demostrando la relevancia de aplicar mecanismos eficientes de cobranza y seguimiento para fortalecer la sostenibilidad fiscal del municipio. Y finalmente se recomienda al titular de la Municipalidad Provincial de Anta, implementar políticas más estrictas y efectivas en la recaudación del impuesto predial, asegurando que los mecanismos de cobranza sean más eficientes y que existan incentivos para el pago puntual, así como sanciones adecuadas para los morosos.

Palabras claves: Cultura tributaria, Impuesto predial, Ordenes de pago, Prescripción de la deuda y Sistematización de datos tributarios.

ABSTRACT

This research work called: Tax Collection Strategies and the Management of Prescription Processes of Property Tax in the Provincial Municipality of Anta – Cusco, 2024 aimed to determine how tax collection strategies influence the management of property tax prescription processes in the Provincial Municipality of Anta – Cusco during the 2024 period. The study was applied in nature and descriptive in level, considering a population of 20 public servants. The survey technique was used with a questionnaire consisting of 18 questions related to the study variables, along with documentary analysis. The data obtained were processed using the IBM SPSS statistical software and organized through tables and statistical charts. The results showed that the implementation of tax collection strategies in the Provincial Municipality of Anta significantly influences the reduction of prescribed property tax debts. All surveyed public servants (100%) stated that these strategies help prevent the expiration of tax obligations, highlighting the importance of efficient collection and monitoring mechanisms to strengthen the municipality's fiscal sustainability. Finally, it is recommended that the head of the Provincial Municipality of Anta implement stricter and more effective policies for property tax collection, ensuring more efficient collection mechanisms, incentives for timely payment, and appropriate penalties for delinquent taxpayers.

Keywords: Tax culture, Property tax, Payment orders, Debt prescription, Tax data systematization.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Las estrategias de recaudación tributaria constituyen un desafío constante para los gobiernos a nivel mundial, dado que muchos enfrentan dificultades para incrementar el recaudo fiscal de manera efectiva. En el contexto peruano, los administradores tributarios deben hacer frente a complejas estructuras y transacciones gubernamentales, lo que dificulta la eficiencia en la gestión tributaria.

La recaudación del impuesto predial representa una nota clave de ingresos para las municipalidades, permitiendo el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales. Sin embargo, los esfuerzos por reducir la morosidad tributaria han tenido resultados limitados, lo que evidencia la necesidad de implementar estrategias más efectivas. Ningún gobierno ha logrado reducir significativamente la evasión tributaria en América Latina, lo que sugiere que es necesario adoptar medidas innovadoras y adaptadas a la realidad local.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), existen brechas tributarias que afectan la recaudación del impuesto predial, lo que pone en evidencia la necesidad de estrategias efectivas para reducir los índices de morosidad. La falta de una cultura de pago entre los contribuyentes es una de las principales razones de esta problemática, ya que muchos priorizan otras obligaciones financieras antes que el pago de sus impuestos. Además, la desconfianza en la gestión de los recursos públicos agrava la situación, reduciendo la voluntad de los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones tributarias.

En la Municipalidad Provincial de Anta, la situación es particularmente crítica, ya que, a pesar de la emisión de órdenes de pago para evitar la prescripción de la deuda del impuesto predial,

no se logra recaudar la totalidad de los montos adeudados. Los contribuyentes no reciben información clara ni oportuna sobre sus obligaciones, lo que genera incumplimientos y la acumulación de deudas tributarias. Además, la ausencia de un calendario de pagos estructurado ocasiona multas elevadas y desincentiva el cumplimiento fiscal. Esta falta de eficiencia en la gestión tributaria limita la capacidad de la municipalidad para financiar proyectos de inversión y garantizar la prestación de servicios públicos de calidad.

En este contexto, el presente estudio busca analizar las estrategias de recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Anta y su impacto en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial. A partir de este análisis, se espera proponer estrategias que permitan optimizar la recaudación y garantizar una administración tributaria eficiente, contribuyendo así al fortalecimiento financiero de la municipalidad y al bienestar de la comunidad.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cómo influyen las estrategias de recaudación tributaria en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024?

1.2.2. Problemas Específicos

a) ¿Cómo influye la disponibilidad de información clara y accesible en la identificación y control de contribuyentes con deudas tributarias en riesgo de prescripción en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024?

b) ¿Cómo influye la sistematización de datos tributarios en la eficiencia de la emisión y notificación de órdenes de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024?

c) ¿Cómo influye el fomento de la cultura tributaria en las acciones para la recuperación de deudas y prevención de la prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024?

1.3.JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Justificación Teórica

El presente estudio se fundamenta en teorías y enfoques relacionados con la gestión tributaria, la administración pública y el cumplimiento fiscal. Se basa en principios de eficiencia y eficacia en la recaudación de tributos, así como en el marco normativo que regula la prescripción de impuestos en el ámbito municipal. Además, busca aportar evidencia empírica sobre la relación entre las estrategias de recaudación tributaria y la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial, permitiendo contrastar y ampliar el conocimiento existente en la materia. Asimismo, los resultados podrán servir de referencia para futuras investigaciones en el ámbito de la tributación municipal.

1.3.2. Justificación Practica

Desde un enfoque práctico, la investigación busca proporcionar herramientas y estrategias que permitan optimizar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta, reduciendo el impacto negativo de la prescripción de deudas tributarias. La identificación de deficiencias en los procesos de gestión tributaria permitirá proponer mejoras que fortalezcan la sostenibilidad financiera municipal. Además, los hallazgos del estudio serán de utilidad para los funcionarios responsables de la administración tributaria, contribuyendo a la toma de decisiones informadas y a la implementación de políticas que incrementan la eficiencia en la recaudación fiscal.

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Delimitación Espacial

El presente trabajo de investigación se realizó en la Municipalidad Provincial de Anta.

1.4.2. Delimitación Temporal

El trabajo de investigación se realizó dentro del período 2024.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo General

Determinar cómo influyen las estrategias de recaudación tributaria en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

1.5.2 Objetivos Específicos

a) Determinar cómo influye la disponibilidad de información clara y accesible en la identificación y control de contribuyentes con deudas tributarias en riesgo de prescripción en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

b) Determinar cómo influye la sistematización de datos tributarios en la eficiencia de la emisión y notificación de órdenes de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

c) Determinar cómo influye el fomento de la cultura tributaria en las acciones para la recuperación de deudas y prevención de la prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1. Antecedentes Internacionales

a) (Balseca Ávila, 2021) en su tesis titulada: “La tributación internacional en materia de renta dentro del contexto de la economía digital: lineamientos de la OCDE y experiencia internacional y ecuatoriana” para optar el grado de Maestro en Tributación Internacional, Comercio Exterior y Aduanas de la Universidad Externado de Colombia.

Resumen: Con el propósito de examinar la problemática que representa la economía digital en el ámbito de la tributación internacional, este trabajo se estructura en tres capítulos. En el primero, se aborda el concepto y el alcance de la economía digital; en el segundo, se analizan las estrategias adoptadas por diversos países para gravar los ingresos generados en dicho contexto, haciendo énfasis en el caso de Ecuador, donde se aplica un impuesto indirecto el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los servicios digitales, así como la viabilidad de establecer un impuesto directo sobre los ingresos provenientes de estos servicios. Finalmente, en el tercer capítulo, se estudian los acuerdos alcanzados en el marco de la OCDE respecto a la implementación de un tributo global a los servicios digitales y el alcance de los Pilares que sustentan la regulación de dicho impuesto a nivel internacional. (Balseca Ávila, 2021)

b) (Anchaluisa Barona, 2016) en su tesis titulada: “La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato” para optar el título de Contador de la Universidad Técnica de Ambato

Resumen: El objetivo de la investigación es Determinar la influencia de la deficiente cultura tributaria en la reducción respecto a la captación de fondos públicos del impuesto a la renta

en el área de comercializadora de la ciudad de Ambato. Llegando a la siguiente conclusión: La muestra para realizar la investigación fueron los contribuyentes dedicados al comercio en la ciudad de Ambato, y mostro un panorama que es deficiente la cultura tributaria de estos por diferentes factores lo cual se manifiesta no solo a nivel local si no también nacional. 2) El Servicio de Rentas de la ciudad de Ambato se esfuerza en promover orientación e información relacionada a la educación tributaria con la intención de obtener una autentica población que tenga educación fiscal y conocimiento tributario, sin embargo, a pesar de estos actos no se muestra el efecto deseado por que aún continúan las costumbres de evasión y elusión tributaria. 3) Se realizó una comparación respecto al mismo periodo en diferentes años fiscales, y según los datos obtenidos por la Administración Pública, existe un incremento en la recolección del Impuesto a la Renta. (Anchaluisa Barona, 2016)

c) (Burgos Zavala, 2020) en su tesis titulada: “La cultura tributaria de los pequeños productores rurales en la feria libre de Jipijapa” revista de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Resumen: Tiene como objetivo relacionar la cultura tributaria y el cumplimiento tributario con los pequeños productores rurales que expenden sus productos en la feria libre de la ciudad de Jipijapa-Ecuador, estudio de nivel exploratorio-descriptivo, no experimental, de corte transversal, utilizó la técnica de la encuesta, la misma que fue aplicada a los productores para obtener información primaria, considerando una muestra de 127 pequeños productores rurales. La misma que concluye mencionando que el 77,17% de los pequeños productores no conocen sobre la cultura tributaria y no están inscritos en ninguno de los regímenes tributarios, por otro lado, el 22,83% si conoce que es cultura tributaria y están inscritos en algún régimen tributario. Por esto, entre los factores que inciden en esta problemática, es la falta de orientación por parte de funcionarios del

SRI sobre el procedimiento y los tipos de regímenes al cual deben acogerse los pequeños productores rurales, además se suma el miedo a pagar altos valores, a que se les quite beneficios como el bono a la esposa o esposo y el miedo por ser personas de la tercera edad. (Burgos Zavala, 2020)

d) (Villegas Yagual, 2019) en su tesis titulado “Desconocimiento de la cultura tributaria en los comerciantes de la feria libre de la ciudad de Naranjito” revista documental de la Universidad Estatal de Milagro

Resumen: Tiene como objetivo analizar la influencia en el desconocimiento tributario a nivel de pago de impuestos de los comerciantes de la feria libre de la ciudad de Naranjito-Ecuador, con una muestra de 44 locales de comerciantes de la ciudad de Naranjito-Ecuador, a quienes se les aplicó la encuesta para obtener información sobre la cultura tributaria y buscar posibles soluciones. La misma que concluye que el desconocimiento tributario que existe en los comerciantes les ha impedido que reconozcan cuáles son sus derechos y obligaciones con el estado. (Villegas Yagual, 2019)

e) (Veracierta Talavera, Cruz Cerón, & Cano Veloza, 2016) en su tesis titulada: “Plan estratégico para el mejoramiento integral sobre las falencias del impuesto predial en Colombia: una revisión de literatura” para optar al título de Contador público de la Pontificia Universidad Javeriana.

Resumen: El presente trabajo de grado tiene su ámbito de estudio a nivel Nacional donde se identifican falencias en las diferentes instituciones municipales quienes administran, fiscalizan y liquidan el tributo del Impuesto Predial. La problemática radicó por las inconformidades por parte de los contribuyentes, quienes no se encuentran satisfechos con la información que brinda el sistema informático de la administración tributaria, ya que se cree que no brinda información

adecuada, adecuada y confiable. A partir de una revisión de literatura se exponen las problemáticas encontradas en diferentes municipios del país entre las que se encuentran la desactualización del avalúo, el capital humano, la desconcentración y descentralización, la gestión de los gobernantes, entre otros y que se creen pueden afectar en mayor medida la determinación del Impuesto Predial. Como resultado, se proponen diferentes medidas y estrategias para fortalecer el sistema tributario de los municipios que presentan más dificultades a partir de una administración, gestión y fiscalización eficiente del tributo que hoy en día es una de las mayores Notas de ingresos para los municipios colombianos. (Veracierta Talavera, Cruz Cerón, & Cano Veloza, 2016)

2.1.2. Antecedentes Nacionales

a) (Soria Díaz , Castillo Gómez, & Vega Espilco, 2022) en su tesis titulada: “Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú” de la Universidad Técnica de Manabí.

Resumen: Este estudio se presenta con el fin de establecer una propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Punchana-Perú, período 2020, con el propósito de incrementar dichos recaudos sujetos al Estado. La metodología utilizada se basó en una investigación de tipo descriptiva, transversal y no experimental de reconocimiento sistemático por medio de revisiones bibliográficas. La población la conformaron 10 funcionarios de la Municipalidad de Punchana-Perú, específicamente, del departamento de recaudos tributarios. El instrumento constó de un cuestionario de preguntas cerradas para la medición del objeto de estudio. Los resultados demostraron que un 87% de los entrevistados respondieron a favor de implementar una estrategia de recaudo de impuesto predial, según el análisis estadístico pertinente, a un 13% que manifestó no considerarlo necesario. Finalmente, se concluyó que, dentro de las estrategias propuestas, la primordial es este aspecto en

materia de corrupción, así como crear una cultura de pagos satisfactorias y voluntarias de pobladores peruanos. (Soria Díaz , Castillo Gómez, & Vega Espilco, 2022)

b) (Huachez Peña , 2020) en su tesis titulada: “Análisis del impuesto predial y su influencia en las estrategias para optimizar su recaudación – Municipalidad Provincial De San Ignacio – 2018” para optar título profesional de contador público de la Universidad señor de Sipán.

Resumen: La presente investigación tiene por objetivo general determinar la influencia del análisis del Impuesto Predial en las estrategias para optimizar su recaudación. Municipalidad Provincial de San Ignacio 2018. La investigación es de tipo Descriptivo y Explicativo, por las siguientes consideraciones, la población del estudio estará conformada por 5,139 contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad de San Ignacio. Del análisis del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de San Ignacio se ocasionan consecuencias negativas en las estrategias de recaudación y cobranza y desfavorece a la provincia de San Ignacio, porque los contribuyentes no tienen conocimiento sobre el propósito de sus pagos, no lo realizan por las malas gestiones que se han venido dando por muchos periodos. Esto ocasiona la falta de crecimiento, delimitando el progreso de San Ignacio. (Huachez Peña , 2020)

c) (Cruz Hidalgo, 2022) en su tesis titulada: “Recaudación del impuesto predial y finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2021” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática.

Resumen: El objetivo de la presente investigación fue determinar de qué manera incide la recaudación del impuesto predial en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Huanta, 2021. La población estuvo conformada por 10 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huanta que pertenecen al área de cobranza del impuesto predial. Y dado que es una población pequeña se trabajó con los 10 trabajadores. Para el procesamiento de datos se empleó el Software

Estadístico SPSS 23 y el Excel. El diseño de la investigación fue no experimental de alcance correlacional y enfoque cuantitativo. Como instrumento se utilizó el cuestionario de Impuesto Predial y Finanzas Públicas. El análisis y discusión de los resultados se hizo se realizó en forma cuantitativa haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson. Los resultados obtenidos indica que existe una relación directa pero no significativo entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Huanta; resultados similares se encontró en cuanto a los objetivos específicos; si bien existe una correlación de intensidad media de las dimensiones de la recaudación del impuesto predial (orientación brindada por la entidad, fiscalización realizada por la entidad y Gestión de cobranza realizada por la entidad) con las finanzas públicas, ninguno fue significativo. (Cruz Hidalgo, 2022)

d) (Chujutalli Bocanegra & Ormeño Calderón, 2020) en su tesis titulada: “Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital del Rímac” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad del Pacífico.

Resumen: La presente investigación tiene como objetivo proponer estrategias que permitan a la municipalidad del Rímac incrementar la recaudación del impuesto predial, cuya base de análisis se dará en el marco de un análisis científico y metodológico, para mejorar las finanzas de la comuna edil y satisfacer las necesidades básicas de la ciudadanía. El desarrollo de la investigación se ha realizado bajo un enfoque cualitativo, basado en una lógica y proceso inductivo, mediante el cual, analizaremos la información recabada de las experiencias y percepciones de los contribuyentes del distrito, a través de la recolección de datos mediante la aplicación de técnicas científicas como los grupos focales, encuestas y análisis documental, bajo un diseño de investigación-acción, ya que nos permitirá recolectar datos cualitativos y cuantitativos, a fin de suministrar información para dotar de mayor criterio a la interpretación y

propuestas que se plantearán en el trabajo de investigación. (Chujutalli Bocanegra & Ormeño Calderón, 2020)

e) (Cabrera Aquino , 2021) en su tesis titulada: “Estrategias municipales para la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayalti periodo 2020, Chiclayo” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Señor de Sipán.

Resumen: En la investigación la cual tuvo como objetivo general proponer estrategias municipales para el incremento de la recaudación tributaria en el distrito de Cayaltí, 2021, el cual se desarrolló realizando un análisis de la recaudación tributaria en la municipalidad de Cayaltí, durante el año 2020, identificando las estrategias aplicadas por los trabajadores de la municipalidad distrital de Cayaltí 2020, para la recaudación del impuesto predial. La técnica que se empleó para la recolección de datos fue la entrevista, la muestra estuvo conformada por el gerente de la Municipalidad de Cayaltí y los trabajadores del área de rentas. La investigación es de tipo Cuantitativo, con un diseño no experimental, con un nivel propositivo. En este estudio se diseñaron estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Cayaltí, 2020. (Cabrera Aquino , 2021)

2.1.3. Antecedentes Locales

a) (Vasquez Agüero, 2022) en su tesis titulada: “Estrategias de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paucartambo 2015-2019” para optar el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Continental.

Resumen: La presente tesis tuvo como propósito determinar la relación de las estrategias de gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Paucartambo 2015 - 2019. Siendo metodológicamente un estudio de método científico, de tipo aplicada, de nivel descriptivo-correlacional y diseño no experimental. La muestra se alcanzó por

medio de la aplicación de la fórmula finita, focalizando a 187 contribuyentes del distrito de Paucartambo; el instrumento empleado fue el cuestionario, que fue debidamente validado por expertos. Pudiendo concluir que, las estrategias de gestión tributaria se relacionan de manera positiva muy baja con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Paucartambo 2015 - 2019, permitiendo afirmar que en esos años las estrategias de gestión tributaria no se ejecutaron de manera efectiva, afectando los índices del recaudo de dicho impuesto, generándose diminutos ingresos para las arcas del municipio. (Vasquez Agüero, 2022)

b) (Sotomayor Rojas , 2021) en su tesis titulada: “La gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Combapata, Canchis, 2020” para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Cesar Vallejo.

Resumen: La presente investigación tuvo el objetivo principal de determinar en qué medida la gestión tributaria se relaciona con la recaudación del impuesto predial; a fin de suministrar a la entidad información valiosa, sugerencias de cambio, mejoras, para incrementar la recaudación del impuesto predial, tan necesaria para elevar la calidad de vida de los contribuyentes. La investigación utilizó un diseño no experimental; transversal, correlacional, cuantitativo y básica; se trabajó con una población de 596 contribuyentes, una muestra probabilística de 234; con la técnica de entrevista el uso de cuestionario, validado por expertos, obteniendo un promedio de 92% de validez y una confiabilidad de 0.783 de Alfa de Cronbach para la variable Gestión Tributaria y un 0.798 para la variable recaudación del Impuesto predial; finalmente se obtiene la correlación positiva con una $\rho=0,784$ y una significancia bilateral de $p=0,000$. (Sotomayor Rojas , 2021)

c) (Galiza Paiva & Morales Mora, 2016) en su tesis titulada: “Prescripción extintiva de derechos en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de la Convención

año 2015” para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Andina del Cusco.

Resumen: El presente trabajo se ha formulado con el propósito de analizar la gestión del área de administración tributaria de la Municipalidad de la convención sobre el impuesto al patrimonio predial; se demuestra que la mencionada institución tiene una inadecuada gestión en el proceso de recaudación caracterizada por la constante emisión de amnistías tributarias, por lo cual la conducta de los contribuyentes es permanente en no efectuar la declaración y pago en los momentos señalados por las normas que regulan el tributo. Este hecho ha generado que el Municipio tenga un alto riesgo de no recaudar montos importantes de tributos producto de su inacción y por la aplicación del instituto jurídico de la prescripción extintiva de derechos. El trabajo se halla dividido en cinco capítulos; el primero de ellos refiere el planteamiento del problema; el segundo constituye el Marco teórico; el capítulo tercero desarrolla la metodología aplicada; el capítulo cuarto presenta los resultados en tablas diseñadas producto de la recopilación de la información y el capítulo quinto refiere el análisis y discusión sobre los resultados obtenidos, presentándose en la parte final las respectivas conclusiones y recomendaciones. El trabajo tiene un enfoque cuantitativo siendo de alcance descriptivo. (Galiza Paiva & Morales Mora, 2016)

d) (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018) en su tesis titulada: “El impuesto predial y los factores limitantes en el cumplimiento de pago por los contribuyentes del impuesto, en la municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco periodo 2015 – 2016” para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Andina del Cusco.

Resumen: La presente tesis busca identificar los factores internos y externos que limitan el cumplimiento de pago de Impuesto Predial por los contribuyentes en la Municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco periodo 2015-2016, para el desarrollo de la presente investigación se

propone el tipo de investigación aplicada y/o práctica, en razón de que con los resultados de la investigación no se generaron teorías, sino solo se aplicaron las teorías existentes para poder solucionar el problema de la investigación, el presente estudio tiene el diseño no experimental, puesto que no se manipularon ninguna de las variables, solo se observaron los hechos y las actividades tal como se presenta en la realidad para luego analiza. La población de la presente investigación está conformada por los funcionarios y trabajadores de la Gerencia de la Administración tributaria (20) y los contribuyentes del 51 Impuesto Predial de la Municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco. (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018)

e) (Ladrón de Guevara Franco & Apaza Mendoza, 2018) en su tesis titulada: “La condonación tributaria del impuesto predial, influencia en la recaudación de la municipalidad distrital de wanchaq periodo 2016” para optar al título profesional de Abogado de la Universidad Andina Del Cusco.

Resumen: En nuestra investigación se tuvo como objetivo general, “determinar la influencia de las campañas de Condonación tributaria del impuesto predial en la recaudación de la Municipalidad Distrital de Wanchaq periodo 2016, siendo esta una investigación no experimental mixta, con enfoque mixto. La población y muestra investigada es representada por los contribuyentes que tributan en la Municipalidad Distrital de Wanchaq y especialistas en materia tributaria, aplicándose entrevistas y encuestas. De la presente investigación, se concluyó que durante la campaña de condonación tributaria del impuesto predial ejercicio 2016 practicada por la Municipalidad Distrital de Wanchaq, los pocos contribuyentes morosos que se acogen responden a esta estrategia otorgada, a fin de obtener el beneficio de ponerse al día en el pago de sus tributos, pero no determina que el contribuyente se convierte en uno que cumpla con sus obligaciones regularmente, ya que esta estrategia es usada en forma reiterativa por los beneficios

que obtiene lo cual produce y/o genera desmedro en perjuicio del municipio, su jurisdicción y sus administrados, generando además altos Índices de morosidad y costumbre por parte de los contribuyentes, debido a que son los mismos los que no pagan puntualmente el impuesto predial y esperan estas campañas de condonación tributaria con el propósito de acogerse a las mismas y obtener el beneficio o beneficios que otorgan dichas condonaciones tributarias, las mismas que se han estado otorgando de manera frecuente. Dentro de las recomendaciones sugerimos que las condonaciones tributarias deben ser otorgadas de manera restringida y/o extraordinaria por parte de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, emprender una campaña de cultura tributaria, incentivar a la población al pago de sus Tributos y generar un sistema de riesgo adecuado y necesario por parte de la Municipalidad de Wanchaq, a fin de poder identificar y exigir plenamente a los contribuyentes morosos el pago del impuesto predial. (Ladrón de Guevara Franco & Apaza Mendoza, 2018)

2.2. BASES TEÓRICAS

Se abordan los siguientes aspectos, los cuales resultan fundamentales para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

2.2.1 Sistema Tributario Nacional

2.2.1.1 El tributo

Al respecto debemos mencionar que todo Estado, para poder cumplir y satisfacer las necesidades y/o demandas de la población necesita contar con recursos económicos. Por estado se establecen los tributos, con la finalidad de proporcionar ingresos para que el estado pueda atender las necesidades de la colectividad (educación, salud, vivienda entre otros) (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

2.2.1.1.1 Características del tributo

- Es obligatorio en virtud del Poder de Imperio del estado (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).
- Es una prestación pecuniaria (o en especie) (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).
- Solo nace por ley (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).
- Se cobra según la capacidad contributiva (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018). Se paga para proporcionarle al Estado los recursos necesarios para el cumplimiento de sus fines (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).
- Es aplicable a las personas individuales y colectivas, físicas y/o jurídicas (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

2.2.1.1.2 Clases de tributos

Tradicionalmente, el término genérico de tributo engloba los ingresos fiscales conocidos como: impuestos, Contribuciones y Tasas. (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).



- a) **Impuesto:** El impuesto es un tributo de carácter obligatorio cuyo propósito es financiar los gastos del Estado, sin que ello implique un beneficio directo para quien lo paga. En este sentido, se puede definir como la contribución impuesta por el Estado a los sujetos pasivos

dentro de la relación jurídica tributaria, cuyo recaudo se destina a cubrir el gasto público. En nuestro país, algunos ejemplos de impuestos incluyen el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto Predial (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

Como se puede observar, el impuesto no conlleva a un beneficio directo para el contribuyente o a una contraprestación. (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

b) Contribuciones: El Código Tributario define la contribución como un tributo cuya obligación surge a partir de beneficios específicos obtenidos por la ejecución de obras públicas, la prestación de servicios sociales u otras actividades estatales. Además, los recursos recaudados deben destinarse exclusivamente a la financiación de dichas obras y actividades. En este sentido, las contribuciones pueden entenderse como los tributos que los contribuyentes pagan al Estado a cambio de un beneficio colectivo o sectorial derivado de un servicio proporcionado por este. Un ejemplo de ello es la contribución a ESSALUD (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

c) Tasas: No existe un consenso absoluto en la doctrina respecto a la definición de la tasa. Sin embargo, en términos generales, se considera un tributo que el Estado u otra entidad pública exige a los ciudadanos como contraprestación por el uso de un servicio público (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

En nuestro Código Tributario se establece que las tasas se clasifican en arbitrios, derechos y licencia (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

2.2.1.2 Facultades de la Administración Tributaria

a) Determinación: Se establece la existencia de una deuda tributaria, se individualiza al obligado a pagarla y se fija el importe de la misma (Vasquez Agüero, 2022).

- b) Recaudación:** Es la función natural de toda Administración Tributaria. Es un proceso complejo que se inicia con la determinación y culmina con el pago del tributo (voluntario o coercitivo) (Vasquez Agüero, 2022).
- c) Fiscalización:** Consiste en la revisión, control y verificación que realiza la Administración Tributaria respecto de los tributos que administra, sin la necesidad de que el contribuyente lo solicite, verificando de esta forma el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias (Vasquez Agüero, 2022).
- d) Sancionadora:** La Administración Tributaria tiene la facultad discrecional de determinar y sancionar administrativamente las infracciones tributarias. Se considera infracción tributaria a toda acción u omisión que implica una violación de las normas tributarias siempre que se encuentren tipificadas como tal en el Código Tributario (CT). Dichas infracciones se describen en el Título I del Libro IV del CT (Vasquez Agüero, 2022).

2.2.1.3 Estrategias de recaudación tributaria

Por otro lado, Aldana y Paucar (2014) mencionan que las estrategias tributarias son instrumentos que la administración tributaria puede emplear con el objetivo de mejorar la recaudación de impuestos. A través de estas estrategias, se logra evaluar diversos indicadores vinculados directamente a la recaudación de impuestos en el país, como la evasión, la cultura tributaria y la fiscalización. La implementación de estas estrategias se basa en la consideración de diversas alternativas que fomenten la conciencia necesaria en los contribuyentes para que cumplan con sus obligaciones tributarias. (Manayay Guevara & Quesquén Chozo, 2019)

Las estrategias tributarias son herramientas que pueden ser utilizadas por la Administración tributaria para optimizar la recaudación de tributos. Mediante la misma se logra evaluar indicadores directamente relacionados a la tributación en el país como son la evasión, cultura

tributaria, fiscalización, etc. La aplicación se basa en considerar distintas alternativas que permitan generar la conciencia necesaria en los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones tributarias (Manayay Guevara & Quesquén Chozo, 2019).

Las estrategias administrativas son esenciales para el buen desarrollo de las organizaciones, el cual, a través de la coordinación, funciones y las actividades de trabajo coordinados se puede llegar a enfocar en conseguir sus objetivos y sus metas propuestas en el tiempo (Farfán Minga, 2019).

Las estrategias de gestión tributaria son una herramienta de la política económica para poder sistematizar el financiamiento del presupuesto público a las distintas áreas de una entidad gubernamental, además incentiva el desarrollo y crecimiento de un determinado sector para que la gestión tributaria sea eficaz y eficiente (Vasquez Agüero, 2022).

2.2.1.3.1 Información clara y accesible para los contribuyentes

El servicio de atención al contribuyente es el conjunto de actividades que realiza la administración tributaria, para atender las demandas de información, orientación y asistencia que éstos requieren para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. (Delgado Díaz, 2021).

- a) Brindar información al contribuyente:** Proporcionar información clara y oportuna sobre sus obligaciones tributarias y los beneficios de cumplirlas. Contar con canales de atención al contribuyente para resolver sus dudas y facilitar el cumplimiento de sus deberes fiscales (Delgado Díaz, 2021).
- b) Capacitación al personal:** El personal debe recibir capacitación continua para brindar un servicio de calidad y orientar adecuadamente a los contribuyentes en materia tributaria. Esforzarse por mantener al personal actualizados en normativas y procedimientos para una atención eficiente (Delgado Díaz, 2021).

- c) **Orientación al contribuyente:** El Ministerio de Economía y Finanzas (2015), precisa que es el conjunto de actividades que realiza la administración tributaria, para brindar al contribuyente una mejor guía, atender las demandas de información, asistencias que estos requieran para que se formalice y que cumpla con las obligaciones tributarias del Estado. (Parraguez Limo, 2021)
- d) **Difusión tributaria:** Esta estrategia tributaria, cumple con el fin de dar a conocer el proceso de formalización, mediante diversos servicios publicitarios, como son: colocación de anuncios de cómo formalizar una empresa, utilizando los medios informativos (televisión, radio o revistas y folletos) (Parraguez Limo, 2021).
- e) **Utilizar todos los medios de comunicación:** Utilizar todos los medios de comunicación disponibles, como redes sociales, mensajes de texto, correos electrónicos, radios y anuncios en medios tradicionales, para mantener informados a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias y las facilidades de pago disponibles (Delgado Díaz, 2021).

2.2.1.3.2 Sistematización de datos tributarios

La sistematización de datos tributarios es un proceso clave en la modernización de la gestión fiscal. Consiste en la recopilación, organización y procesamiento automatizado de la información relacionada con los contribuyentes, sus obligaciones fiscales y el cumplimiento de normativas tributarias. La digitalización y el uso de bases de datos estructuradas permiten mejorar la eficiencia en la administración tributaria, facilitando la fiscalización, reduciendo errores y agilizando los procesos de declaración y pago de impuestos. Además, la sistematización contribuye a la transparencia ya la toma de decisiones (Aldana Gomez & Paucar Tovar, 2014).

2.2.1.3.3 Fomentar la cultura tributaria

La educación tributaria tiene como objetivo primordial transmitir valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal y contrarios a las conductas defraudadoras. (Manayay Guevara & Quesquén Chozo, 2019)

Promover la educación tributaria como herramienta fundamental para que los contribuyentes comprendan la importancia de sus impuestos en el desarrollo de la comunidad. Realizar charlas, talleres y material informativo para fomentar una cultura tributaria responsable (Delgado Díaz, 2021).

2.2.2 Ley de Tributación Municipal

Los impuestos municipales son los tributos mencionados por el presente Título en favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

Los impuestos municipales son, exclusivamente, los siguientes:

- a) Impuesto Predial. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).
- b) Impuesto de Alcabala. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).
- c) Impuesto al Patrimonio Automotriz. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

2.2.2.1 Impuesto Predial

Este impuesto impone el valor de las posesiones urbanas y rústicas. Se les denomina predios a todos aquellos inmuebles, las instalaciones y edificaciones estáticos permanentes que compongan parte del mismo, que no puedan ser apartadas sin modificar, dañar o distribuir la instalación. Asimismo, la recopilación, el control y evaluación del tributo corresponde a la entidad Distrital en el que se localice o ubicado el predio (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

Se considera predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes del mismo, que no puedan ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

De la misma forma es un impuesto en el que su recaudación, administraciones y fiscalizaciones retribuyen a la entidad estatal en el que se sitúa el impuesto predial. La entidad estatal está encargada de la recopilación de estos impuestos, administraciones y fiscalizaciones de los impuestos prediales de los bienes o inmuebles situados en la entidad correspondiente. Estos impuestos gravan los valores de los predios rústicos y urbanos en función a su autoevalúo. El autoevalúo se alcanza empleando el arancel e importe unitario de construcciones aceptados por el Ministerio de Vivienda, Construcciones y Saneamientos en todos los periodos (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

a) Predio Urbano: Se considera a los terrenos urbanos, las edificaciones y sus obras complementarias. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

- **Terrenos urbanos:** Debe estar situado en centro poblado, Destinado a comercio, vivienda, industria o cualquier otro fin urbano. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).
- **Edificaciones:** Deben ser construcciones o fábrica en general. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).
- **Obras complementarias:** Son parte integrante y funcionales del predio, otras que a juicio del tasador puedan ser consideradas como tal. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

b) Predio Rustico: Se considera a los terrenos ubicados en zona rural dedicados a uso:

- Agrícola

- Pecuario
- Forestal
- De protección. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

2.2.2.1.1 Quienes son sujetos del impuesto predial

a) Sujeto Activo “Acreedor”

Municipalidades distritales donde se encuentra ubicado el predio (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

b) Sujeto Pasivo “Deudor”

El contribuyente; las personas naturales o jurídicas propietarias de los predios (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

Excepcionalmente, se considera a los titulares de concesiones de obras y de servicios públicos. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

Responsable; los poseedores o tenedores a cualquier título, cuando no, se puede determinar la existencia del propietario. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

2.2.2.1.2 Elementos determinantes del impuesto predial

- a) Valor del terreno:** Valor de arancel de cada vía definido por ministerio de vivienda y construcción (Decreto Legislativo N° 776, 2004).
- b) Valor de la construcción:** Valores por partidas en nuevos soles por metro cuadrado de área techada (Decreto Legislativo N° 776, 2004).
- c) Obras complementarias:** Se refieren a las instalaciones fijas y permanentes que forman parte integral del predio y que no pueden ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

2.2.2.1.3 Cálculo del Impuesto Predial

Para calcular el impuesto predial hay que basarse en la declaración jurada del autovalúo, además se debe aplicar a la base imponible, es decir al valor total de los predios, una escala progresiva acumulativa. (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

- Hasta 15 UIT / 0.2%
- Más de 15 UIT hasta 60 UIT / 0.6%
- Más de 60 UIT / 1%

2.2.2.1.4 Prescripción del impuesto predial

La prescripción del impuesto predial es el plazo máximo en el que la administración tributaria de una municipalidad puede exigir el pago de este tributo. Una vez transcurrido este tiempo sin que se haya realizado la cobranza, la deuda prescribe, lo que significa que el contribuyente ya no está legalmente obligado a pagarla (Decreto Supremo N.° 133-2013-EF).

En Perú, según el Código Tributario, el plazo de prescripción es generalmente:

- Cuatro años si el contribuyente presentó sus declaraciones de manera correcta. (Decreto Supremo N.° 133-2013-EF).
- Seis años si el contribuyente no presentó declaraciones. (Decreto Supremo N.° 133-2013-EF).
- Diez años si la deuda no ha sido reconocida ni notificada. (Decreto Supremo N.° 133-2013-EF).

2.2.2.1.5 Interrupción De La Prescripción

El plazo de prescripción de la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria se interrumpe:

- a) Por la presentación de una solicitud de devolución. (Decreto Supremo N.° 133-2013-EF)

- b) Por el reconocimiento expreso de la obligación tributaria. (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF)
- c) Por la notificación de cualquier acto de la Administración Tributaria dirigido al reconocimiento o regularización de la obligación tributaria o al ejercicio de la facultad de fiscalización de la Administración Tributaria para la determinación de la obligación tributaria, con excepción de aquellos actos que se notifiquen cuando la SUNAT, en el ejercicio de la citada facultad, realice un procedimiento de fiscalización parcial. (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF)
- d) Por el pago parcial de la deuda. (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF)
- e) Por la solicitud de fraccionamiento u otras facilidades de pago (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF)

El plazo de prescripción de la acción para exigir el pago de la obligación tributaria se interrumpe:

- a) Por la notificación de la orden de pago.
- b) Por la presentación de una solicitud de devolución.
- c) Por el reconocimiento expreso de la infracción.
- d) Por el pago parcial de la deuda.
- e) Por la solicitud de fraccionamiento u otras facilidades de pago (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

El plazo de prescripción de la acción para solicitar o efectuar la compensación, así como para solicitar la devolución se interrumpe:

- a) Por la presentación de la solicitud de devolución o de compensación. (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

- b) Por la notificación del acto administrativo que reconoce la existencia y la cuantía de un pago en exceso o indebido u otro crédito. (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- c) Por la compensación automática o por cualquier acción de la Administración Tributaria dirigida a efectuar la compensación de oficio (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

2.2.2.1.6 Plazo de la Prescripción

El plazo de prescripción de las acciones para determinar la obligación y aplicar sanciones se suspende:

- a) Durante la tramitación del procedimiento contencioso tributario (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- b) Durante la tramitación de la demanda contencioso-administrativa, del proceso constitucional de amparo o de cualquier otro proceso judicial (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- c) Durante el procedimiento de la solicitud de compensación o de devolución (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- d) Durante el lapso que el deudor tributario tenga la condición de no habido. (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- e) Durante el plazo que establezca la SUNAT al amparo del presente Código Tributario, para que el deudor tributario rehaga sus libros y registros (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

El plazo de prescripción de la acción para exigir el pago de la obligación tributaria se suspende:

- a) Durante la tramitación del procedimiento contencioso tributario (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

- b) Durante la tramitación de la demanda contencioso-administrativa, del proceso constitucional de amparo o de cualquier otro proceso judicial (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- c) Durante el lapso que el deudor tributario tenga la condición de no habido (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- d) Durante el plazo en que se encuentre vigente el aplazamiento y/o fraccionamiento de la deuda tributaria (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- e) Durante el lapso en que la Administración Tributaria esté impedida de efectuar la cobranza de la deuda tributaria por una norma legal (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

El plazo de prescripción de la acción para solicitar o efectuar la compensación, así como para solicitar la devolución se suspende:

- a) Durante el procedimiento de la solicitud de compensación o de devolución (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- b) Durante la tramitación del procedimiento contencioso tributario (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- c) Durante la tramitación de la demanda contencioso-administrativa, del proceso constitucional de amparo o de cualquier otro proceso judicial (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).
- d) Durante la suspensión del plazo para el procedimiento de fiscalización a que se refiere el Artículo 62º-A (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

2.2.2.1.7 Suspensión de la Prescripción

La prescripción solo puede ser declarada a pedido del deudor tributario. Para tal efecto el escrito mediante el cual se solicita la prescripción debe señalar el tributo y/o infracción y período de forma específica (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

Cuando en una solicitud no contenciosa el deudor tributario no señale expresamente el tributo y/o infracción y período materia de su pedido de forma específica, el órgano encargado de resolver requiere la subsanación de dicha omisión dentro del plazo de diez (10) días hábiles. Vencido dicho plazo sin la subsanación requerida, se declara la improcedencia (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

2.2.2.1.8 Momento en que se puede oponer la prescripción

La prescripción puede oponerse en cualquier estado del procedimiento administrativo o proceso judicial. Si se solicita que se declare la prescripción en un procedimiento no contencioso, no puede oponerse está en un procedimiento contencioso tributario en forma paralela, y viceversa (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF).

En el caso que se encuentre en trámite un procedimiento en el que se haya invocado la prescripción y se inicie uno nuevo respecto del mismo tributo y/o infracción y período, se declarará la improcedencia del segundo procedimiento (Decreto Supremo N.º 133-2013-EF)

2.3. MARCO CONCEPTUAL

a) Administración Tributaria: Son órganos Administrativos que están capacitados en tributos (Domínguez Elías, 2020).

b) Arbitrios: Son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

c) Contribuyente: Persona física o moral obligada al pago de contribuciones, de conformidad con las leyes fiscales vigentes (Servicio de Administración Tributaria, 2013).

d) Cultura tributaria: se define como aquellos conocimientos y valores que posee una persona con respecto a la tributación (Domínguez Elías, 2020).

e) Contribuciones: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

f) Deudor Tributario: “Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable” (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, 2017).

g) Derechos: Son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

h) Evasión tributaria: Aquella situación que se da al evadir el pago de los impuestos, constituyendo así un delito de defraudación tributaria, que se da con la aplicación de desgravaciones y subvenciones injustificadas, ocultación de ingresos, simulación o exageración de gastos deducibles con el fin de obviar el pago de contribuciones que por ley correspondan al deudor tributario (Cornejo, 2017).

i) Eficiencia tributaria: El principio constitucional de eficiencia en materia tributaria es un concepto con múltiples acepciones, entre las que se encuentra la eficiencia económica vista como la mínima distorsión posible (Camayo Torres , 2019).

j) Elusión Tributaria: Utilizar vacíos legales, para evitar la obligación tributaria. Por ejemplo, se crea un impuesto por manejar por el centro de la capital con un auto sedan. Tú para evitar la obligación tributaria manejas con un tico por el centro de la capital. Una característica de la elusión tributaria es que evade la obligación tributaria (Phoco Tttito, 2018).

k) Evasión Tributaria: Sustraerse al pago de un tributo que legalmente se adeuda. Toda acción u omisión dolosa violatoria de las disposiciones tributarias, destinada a reducir total o parcialmente la carga tributaria en provecho propio o de terceros (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

l) Estrategias de Gestión Tributaria: En pocas palabras, son las medidas tomadas por las dependencias y organismos municipales, para realizar las metas y objetos que han sido determinados en sus respectivos planes y programas de trabajo; a través de la coordinación y combinación de sus respectivos activos humanos, materiales y financieros (Vasquez Agüero, 2022).

m) Factores Internos: Son aquellas limitaciones existentes en la municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

n) Factores externos: Se refieren a aquellas limitaciones que tiene los contribuyentes, sean estos económicos, Cultura tributaria entre otros (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

o) Impuestos: Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

p) Licencias: Son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

q) Normas tributarias: “Conjunto de cuerpos legales que norman o regulan las actividades de todos o de parte de los contribuyentes a través de leyes, decretos leyes, decretos supremos, entre otros de carácter tributario” (SUNAT, 2017).

r) Notificación: Es la diligencia a través de la cual la Administración Tributaria pone en conocimiento del deudor tributario o responsable el contenido de un acto administrativo, sujeta a una serie de requisitos para su validez (MEF, 2019).

s) Obligación Tributaria: Es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por la Ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo generador de dicha obligación (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

t) Tasas: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

u) Terreno Urbano: Considérate terreno urbano al que esta situación en centro poblado y se destine a vivienda, comercio, industria o cualquier otro fin urbano; así como los terrenos sin edificar, siempre que cuenten con los servicios generales propios del centro poblado y los que tengan terminadas y recibidas sus obras de habilitación urbana, estén o no habilitadas legalmente (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 HIPÓTESIS

3.1.1 Hipótesis General

Las estrategias de recaudación tributaria influyen positivamente en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

3.1.2 Hipótesis Específicos

a) La disponibilidad de información clara y accesible influye positivamente en la identificación y control de contribuyentes con deudas tributarias en riesgo de prescripción en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

b) La sistematización de datos tributarios influye positivamente en la eficiencia de la emisión y notificación de órdenes de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

c) El fomento de la cultura tributaria influye positivamente en las acciones para la recuperación de deudas y prevención de la prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

3.2.1 Variable Independiente

X. ESTRATEGIAS DE RECAUDACION TRIBUTARIA

3.2.2 Variable Dependiente

Y. GESTION DE PROCESOS DE PRESCRIPCION DEL IMPUESTO PREDIAL

3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE (X) ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Las estrategias comprenden en una secuencia de actividades, que tiene como finalidad la disminución de forma legal de los pagos omitidos al Estado, por razones de impuesto. Estas son manifestadas bajo planes de acción, con lo que se logra aprovechar los incentivos tributarios que otorga la ley (Soria Díaz , Castillo Gómez, & Vega Espilco, 2022).	Para llevar a cabo la tarea relacionada con el ámbito tributario, es fundamental impulsar acciones que faciliten a los contribuyentes el acceso a sus pagos, proporcionando información clara y precisa sobre los procedimientos fiscales a través de diversos medios tecnológicos. Asimismo, es necesario actualizar y modernizar los registros del impuesto predial, desarrollar un programa de educación y cultura tributaria, y establecer incentivos que contribuyan a mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de recaudación (Soria Díaz , Castillo Gómez, & Vega Espilco, 2022)	X.1 Información clara y accesible para los contribuyentes	X.1.1 Campañas informativas X.1.2 Información en el portal web X.1.3 Actualizar constantemente X.1.4 Utilizar las redes sociales
			X.2 Sistematización de datos tributarios	X.2.1 Implementación de notificaciones automatizadas al contribuyente
			X.3 Fomentar la cultura tributaria	X.3.1 Fomentar el cumplimiento voluntario X.3.2 Recuperar la confianza de los contribuyentes X.3.3 Educar a la población

VARIABLE DEPENDIENTE (Y) GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	Conjunto de procedimientos administrativos y acciones legales aplicadas por la municipalidad para evitar la prescripción de las deudas del impuesto predial, garantizando su cobro efectivo (Galiza Paiva & Morales Mora, 2016).	Estrategias implementadas por la administración tributaria para gestionar eficazmente los procesos de prescripción del impuesto predial, asegurando la identificación, notificación y recuperación de deudas antes de su vencimiento (Galiza Paiva & Morales Mora, 2016)	Y.1 Identificación y control de contribuyentes con deudas en riesgo de prescripción	Y.1.1 Análisis de deudas próximas a prescribir Y.1.2 Generación de reportes periódicos Y.1.3 Mantenimiento de una base de datos
			Y.2 Emisión y notificación de órdenes de pago	Y.2.1 Número de órdenes de pago emitidas antes de la prescripción Y.2.2 Frecuencia de notificaciones enviadas Y.2.3 Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de órdenes de pago
			Y.3 Acciones para la recuperación de deudas y prevención de la prescripción	Y.3.1 Aplicación de medidas de cobranza coactiva en casos de incumplimiento Y.3.2 Implementación de facilidades de pago

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

La provincia de Anta forma parte de las trece provincias que integran el departamento del Cusco, ubicado en la región sur andina del Perú.

Limita al norte con las provincias de La Convención y Urubamba, al este con las provincias del Cusco y Paruro, y al sur y oeste con el departamento de Apurímac.

La provincia tiene una extensión de 1 876,12 kilómetros cuadrados y se encuentra dividida en nueve distritos: Anta, Ancahuasi, Cachimayo, Chinchaypujio, Huaroscondo, Limatambo, Mollepata, Pucyura, Zurite.



4.2. TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se ha elegido el enfoque de investigación aplicada, el cual se emplea para analizar, intervenir, construir y transformar con el propósito de comprender la realidad económica, cultural, política y social de un contexto determinado. Su finalidad es plantear soluciones prácticas y factibles a los problemas detectados (Hernández Sampieri, 2014).

El trabajo actual es de tipo aplicado, ya que busca resolver problemas prácticos que satisfacen las necesidades de la sociedad. Se centra en el estudio de hechos y fenómenos de utilidad práctica, partiendo de un problema que ha sido claramente definido y que es conocido por el investigador (Hernández Sampieri, 2014).

4.3 ENFOQUE DE INVESTIGACION

La siguiente investigación está bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo y explicativo.

La investigación cuantitativa es un enfoque que se fundamenta en la recopilación y el análisis de datos numéricos con el propósito de describir, explicar, predecir o controlar determinados fenómenos. Este método emplea instrumentos estructurados como encuestas, cuestionarios o experimentos para obtener información objetiva y cuantificable. Asimismo, posibilita la aplicación de análisis estadísticos que facilitan la identificación de patrones, relaciones o tendencias entre las variables analizadas (Hernández Sampieri, 2014).

4.4 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación está bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo y explicativo.

4.4.1. Nivel descriptivo

La investigación descriptiva, según Hernández Sampieri (2014), tiene como propósito detallar las características, propiedades o comportamientos de un fenómeno o situación específica, enfocándose en observar, registrar y representar los hechos de manera sistemática, sin manipular las variables. Este enfoque permite descubrir las propiedades particulares de un fenómeno y determinar la frecuencia con que ocurre un hecho o situación problemática (Dueñas, 2013). Además, busca especificar las propiedades y características más relevantes del fenómeno analizado, identificando tendencias dentro de un grupo o población, lo que la convierte en una herramienta clave para comprender y contextualizar diversas realidades (Hernández Sampieri, 2014).

4.4.2. Nivel explicativo

El nivel explicativo de investigación se centra en responder al por qué de los fenómenos, explorando las relaciones causales y sus efectos. Según Hernández Sampieri, este nivel busca identificar y analizar las causas que originan un evento, así como las interacciones entre las variables involucradas. Su propósito no es solo describir los fenómenos, sino comprender profundamente los procesos subyacentes, lo que permite predecir y, en algunos casos, controlar situaciones similares en el futuro. Este nivel es esencial para el desarrollo de teorías robustas y la generación de conocimientos aplicables a diversos contextos (Hernández Sampieri, 2014).

4.5. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis está conformada por 20 servidores públicos.

4.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población (también llamada universo) se refiere al conjunto total de individuos, objetos o elementos que comparten características comunes y que son el objeto de estudio en una

investigación. Es decir, incluye a todos los posibles casos que podrían ser considerados para recolectar datos y responder las preguntas de investigación (Hernández Sampieri, 2014).

La población en esta investigación estará constituida por la Subgerencia de contabilidad, Subgerencia de tesorería, Gerencia de administración tributaria, Subgerencia de registro y determinación tributaria, Subgerencia de fiscalización y recaudación tributaria y la Subgerencia de fiscalización catastro y control urbano, haciendo un total de 20 servidores públicos.

4.7. TAMAÑO DE MUESTRA

Para estimar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente formula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población = 23

Z: nivel de confianza (1.96 para un 95% de confianza)

P: probabilidad a favor (p = 0.5)

q: probabilidad en contra (q = 0.5)

e: margen de error permitido 0.05 o 5%

Donde se tomó los siguientes datos:

$$n = \frac{20 \cdot 3.8416 \cdot 0.25}{0.0025 \cdot (20 - 1) + 3.8416 \cdot 0.25}$$

$$n = \frac{19.208}{1.0079} = 19.6$$

La muestra será no probabilística ya que se tomará como población a 20 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

La encuesta se aplica a las siguientes oficinas de la municipalidad.

Oficina	Nº personal
Subgerencia de contabilidad	4
Subgerencia de tesorería	4
Gerencia de administración tributaria	2
Subgerencia de registro y determinación tributaria	3
Subgerencia de fiscalización y recaudación tributaria	3
Subgerencia de fiscalización catastro y control urbano	4

4.8. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Hernández Sampieri, 2014).

4.9. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En esta investigación se empleará la técnica de la encuesta o el vaciado de datos, la cual permitirá recopilar información directamente de los sujetos de estudio. Dicha información estará relacionada con sus opiniones, actitudes, sugerencias y servirá para realizar un análisis cuantitativo del contenido obtenido (Hernández Sampieri, 2014).

4.9.1. Encuesta

Según Sampieri, una encuesta es un método de recolección de datos que consiste en aplicar un cuestionario estructurado a una muestra de individuos seleccionados para obtener información específica sobre sus opiniones, actitudes, comportamientos o características (Hernández Sampieri, 2014).

4.9.2. Búsqueda de información bibliográfica

El objetivo de esta técnica es proporcionar información y asesoramiento a sus usuarios facilitando la localización, el acceso y la utilización de los recursos documentales existentes,

facilitando la obtención de referencias bibliográficas sobre cualquier tema de interés (Hernández Sampieri, 2014).

4.9.3. Trabajo de campo

Según Hernández Sampieri, el trabajo de campo es una etapa esencial en el proceso de investigación en la cual el investigador recolecta directamente los datos en el lugar donde ocurre el fenómeno o situación objeto de estudio. Esta fase implica la interacción con el entorno, los participantes o las Notas de información, ya sea mediante observación, entrevistas, cuestionarios u otras técnicas de recolección de datos (Hernández Sampieri, 2014).

El trabajo de campo es fundamental para garantizar que la información obtenida sea válida, confiable y representativa, ya que permite un contacto directo con la realidad investigada y facilita la obtención de evidencias empíricas que sustentan los hallazgos de la investigación (Hernández Sampieri, 2014).

4.10. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Los instrumentos que se utilizaran son

4.10.1. Cuestionario

Un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados.

EL cuestionario es el instrumento de investigación que a través del procedimiento estandarizados de interrogación que permite la comparabilidad de respuestas, obtiene mediciones cuantitativas de una gran variedad de aspectos objetivos y subjetivos de una población (García Fernando, 1977).

4.11. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estadística inferencial nos permite dar respuestas a preguntas (hipótesis) sobre poblaciones grandes a partir de datos de grupos pequeños o muestras. Los cuestionarios son un plan formal para recabar información y alcanzar los objetivos de la investigación, el cuestionario nos permite uniformizar y estandariza la información recopilada. Se va aplicar procesamiento estadístico elemental, para cuantificar las frecuencias de respuesta y porcentajes que representan éstas; así como Estadígrafos o gráficas estadísticas, para facilitar la observación y la comparación de resultados ya matematizados para ello utilizaremos el programa Microsoft Excel (Hernández Sampieri, 2014).

4.12. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS

Utilizando el programa estadístico SPSS, “se demostrará la hipótesis mediante la técnica de la hipótesis nula que es la afirmación que se pondrá a prueba. Y mediante intervalos de confianza que es un método de comprobación de hipótesis, y se basa en una estimación de los parámetros de la misma. En este tipo de prueba, la fórmula consiste en encontrar la media de la muestra y se compara con el error estándar para determinar cuál es mayor y aceptar la hipótesis nula. En otras palabras, esto se aproxima a cuán seguro (o convencido) se está de la hipótesis y el nivel de confianza” (Hernández Sampieri, 2014).

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se contrasta la hipótesis del trabajo de investigación “ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO, PERIODO 2024”

Este estudio comprende el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- **Objetivo General**

Determinar cómo influyen las estrategias de recaudación tributaria en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

- **Objetivos Específicos:**

a) Determinar cómo influye la disponibilidad de información clara y accesible en la identificación y control de contribuyentes con deudas tributarias en riesgo de prescripción en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

b) Determinar cómo influye la sistematización de datos tributarios en la eficiencia de la emisión y notificación de órdenes de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

c) Determinar cómo influye el fomento de la cultura tributaria en las acciones para la recuperación de deudas y prevención de la prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

5.1.1. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable estrategias de recaudación tributaria

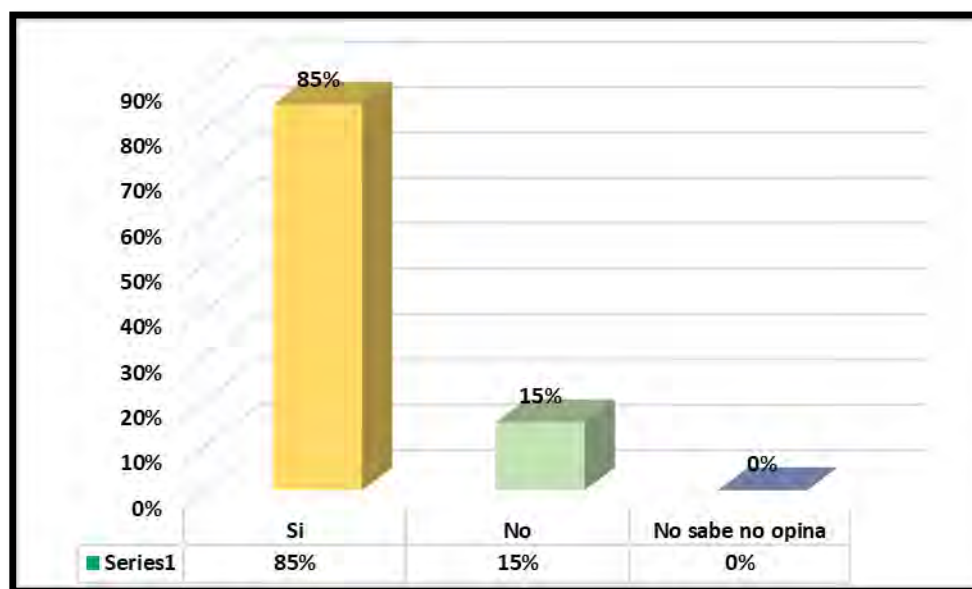
1. ¿La municipalidad implementa campañas informativas eficaces sobre las obligaciones tributarias?

Tabla 1
La municipalidad implementa campañas informativas eficaces sobre las obligaciones tributarias

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	17	85%
No	3	15%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 1
La municipalidad implementa campañas informativas eficaces sobre las obligaciones tributarias



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 1 y en la Figura N° 1, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 85% indico que la

municipalidad si implementa campañas informativas eficaces sobre las obligaciones tributarias, por otro lado, el 15% indico que no siempre se implementa campañas eficaces.

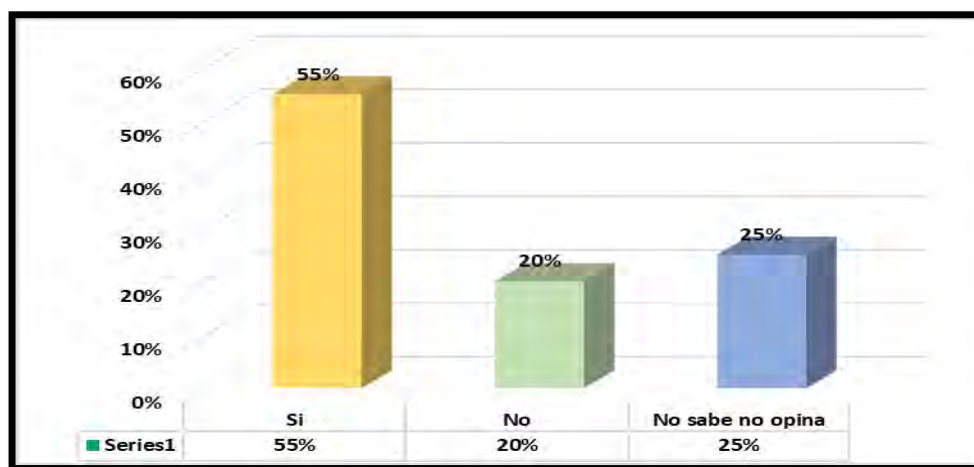
2. ¿La información sobre el impuesto predial está actualizada y es accesible en el portal web municipal?

Tabla 2
La información sobre el impuesto predial está actualizada y es accesible en el portal web municipal

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	11	55%
No	4	20%
No sabe no opina	5	25%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 2
La información sobre el impuesto predial está actualizada y es accesible en el portal web municipal



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 2 y en la Figura N° 2, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 55% indico que la información sobre el impuesto predial si está actualizada y es accesible en el portal web municipal, por otro

lado, el 20% indico que la información no está actualizada y el 25% restante no sabe no opina del tema.

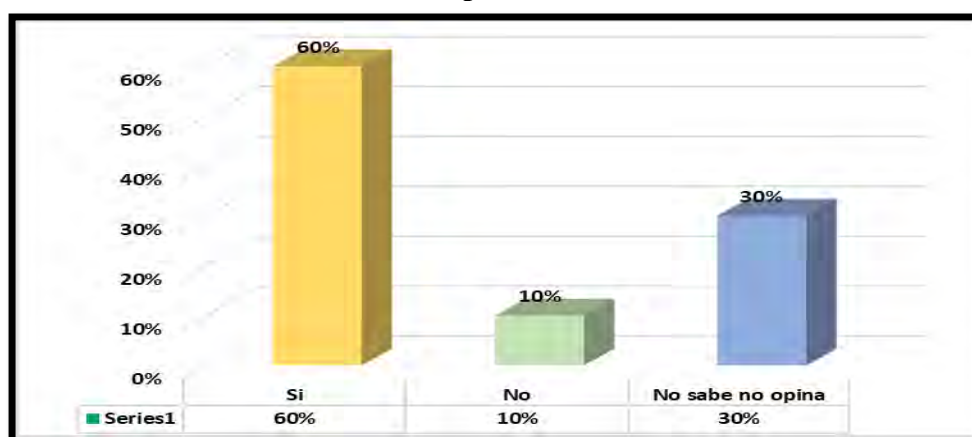
3. ¿Se actualizan regularmente los procedimientos y requisitos para el pago del impuesto predial?

Tabla 3
Se actualizan regularmente los procedimientos y requisitos para el pago del impuesto predial

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	12	60%
No	2	10%
No sabe no opina	6	30%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 3
Se actualizan regularmente los procedimientos y requisitos para el pago del impuesto predial



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 3 y la Figura N° 3, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 60% indico que si se actualizan regularmente los procedimientos y requisitos para el pago del impuesto predial, el otro 10% indico que no se actualiza regularmente y el 30% restante no sabe no opina del tema.

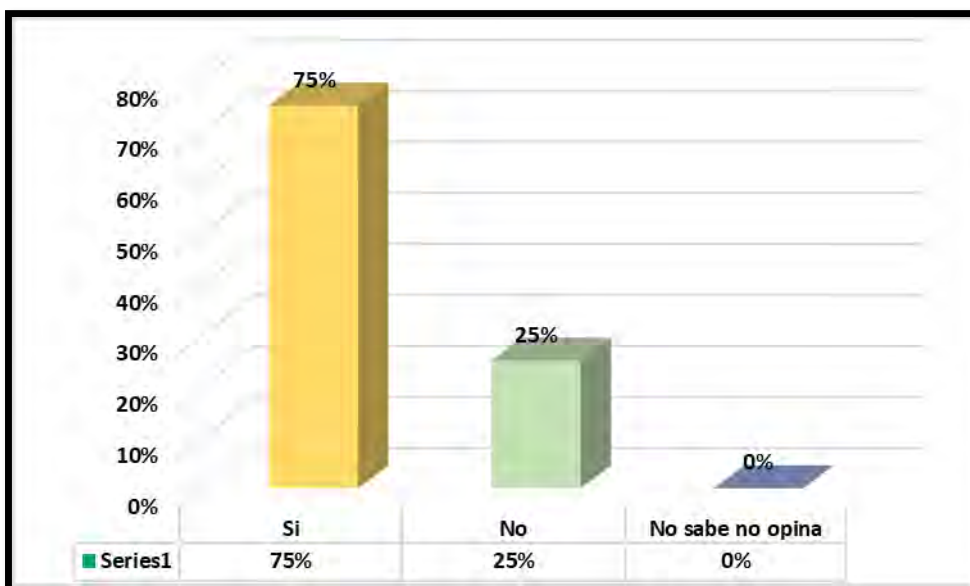
4. ¿Se utilizan las redes sociales de la municipalidad para difundir información tributaria de manera efectiva?

Tabla 4
Se utilizan las redes sociales de la municipalidad para difundir información tributaria de manera efectiva

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	15	75%
No	5	25%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 4
Se utilizan las redes sociales de la municipalidad para difundir información tributaria de manera efectiva



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 4 y la Figura N° 4, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 75% indico que, si se utilizan las redes sociales de la municipalidad para difundir información tributaria de manera efectiva, el otro 25% indico que no siempre se utilizan las redes sociales de la municipalidad.

5. ¿La municipalidad ha implementado un sistema eficiente de notificaciones automatizadas para recordar a los contribuyentes sus obligaciones tributarias?

Tabla 5

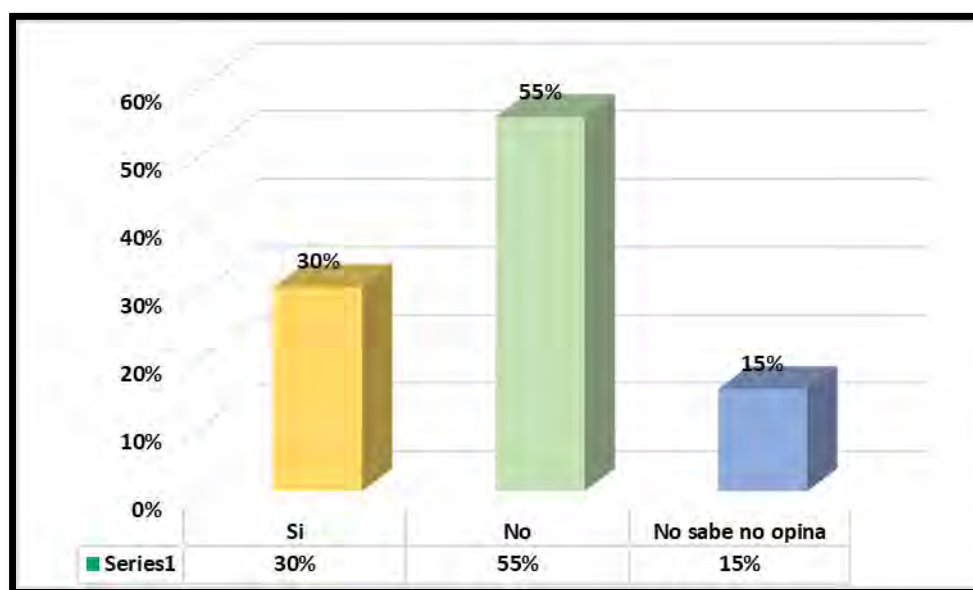
La municipalidad ha implementado un sistema eficiente de notificaciones automatizadas para recordar a los contribuyentes sus obligaciones tributarias

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	6	30%
No	11	55%
No sabe no opina	3	15%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 5

La municipalidad ha implementado un sistema eficiente de notificaciones automatizadas para recordar a los contribuyentes sus obligaciones tributarias



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 5 y en la Figura N° 5, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 30% indico que la municipalidad si ha implementado un sistema eficiente de notificaciones automatizadas para

recordar a los contribuyentes sus obligaciones tributarias, por otro lado, el 55% indico que no automatizo las notificaciones y el 15% restante no sabe no opina del tema.

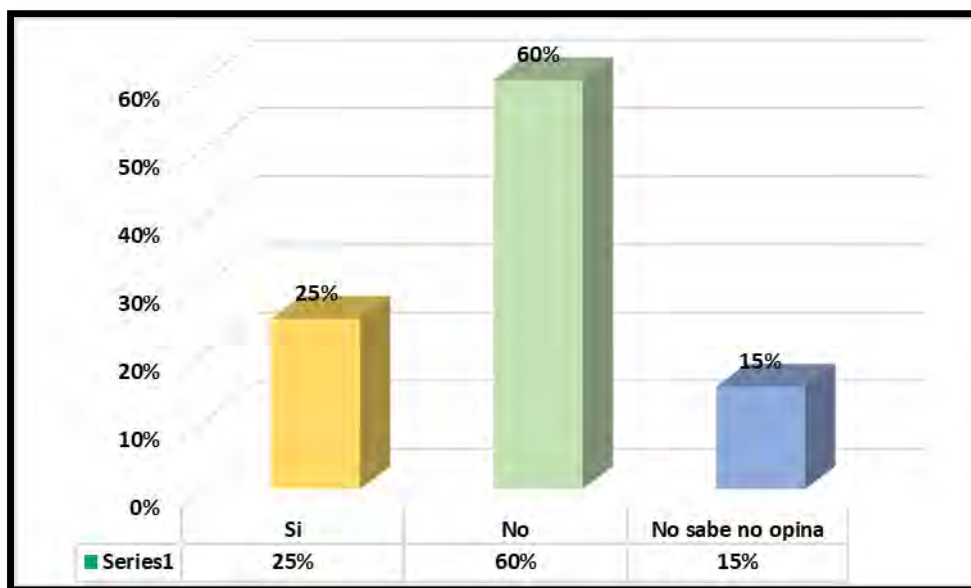
6. ¿Los registros del impuesto predial están modernizados y permiten un acceso rápido y seguro a la información?

Tabla 6
Los registros del impuesto predial están modernizados y permiten un acceso rápido y seguro a la información

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	5	25%
No	12	60%
No sabe no opina	3	15%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 6
Los registros del impuesto predial están modernizados y permiten un acceso rápido y seguro a la información



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 6 y la Figura N° 6, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 25% indico que los registros del

impuesto predial si están modernizados y permiten un acceso rápido y seguro a la información, por otro lado, el 60% indico que la información aún no está sistematizada al 100% y el 15% restante no sabe no opina del tema.

7. ¿Se han adoptado herramientas tecnológicas para mejorar el seguimiento de la recaudación tributaria?

Tabla 7

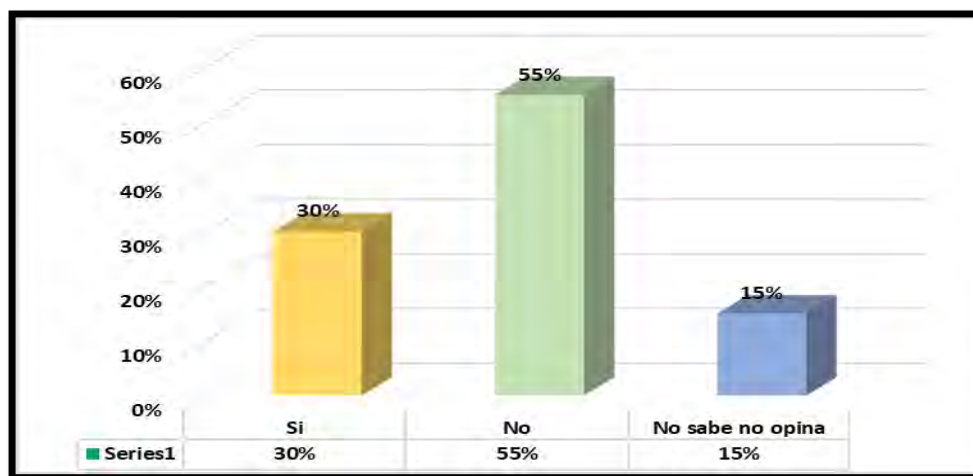
Se han adoptado herramientas tecnológicas para mejorar el seguimiento de la recaudación tributaria

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	6	30%
No	11	55%
No sabe no opina	3	15%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 7

Se han adoptado herramientas tecnológicas para mejorar el seguimiento de la recaudación tributaria



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 7 y la Figura N° 7, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 30% indico que, si se han

adoptado herramientas tecnológicas para mejorar el seguimiento de la recaudación tributaria, por otro lado el 55% indico que no se adoptaron herramientas tecnológicas y el 15% restante no sabe no opina del tema.

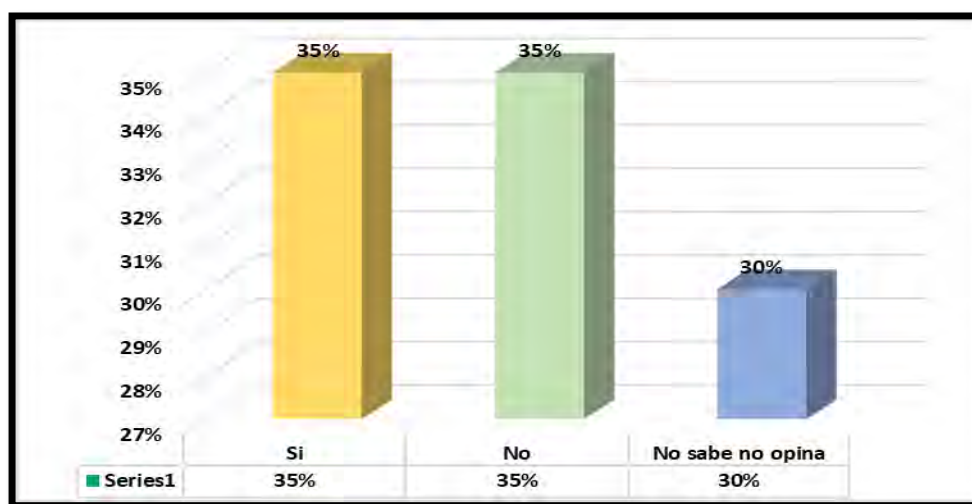
8. ¿Existen programas de educación tributaria dirigidos a la ciudadanía para fomentar la cultura tributaria?

Tabla 8
Existen programas de educación tributaria dirigidos a la ciudadanía para fomentar la cultura tributaria

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	7	35%
No	7	35%
No sabe no opina	6	30%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 8
Existen programas de educación tributaria dirigidos a la ciudadanía para fomentar la cultura tributaria



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 8 y en la Figura N° 8, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 35% indico que, si existen

programas de educación tributaria dirigidos a la ciudadanía para fomentar la cultura tributaria, el otro 35% indico que no hay programas de educación tributaria y el 30% restante no sabe no opina del tema.

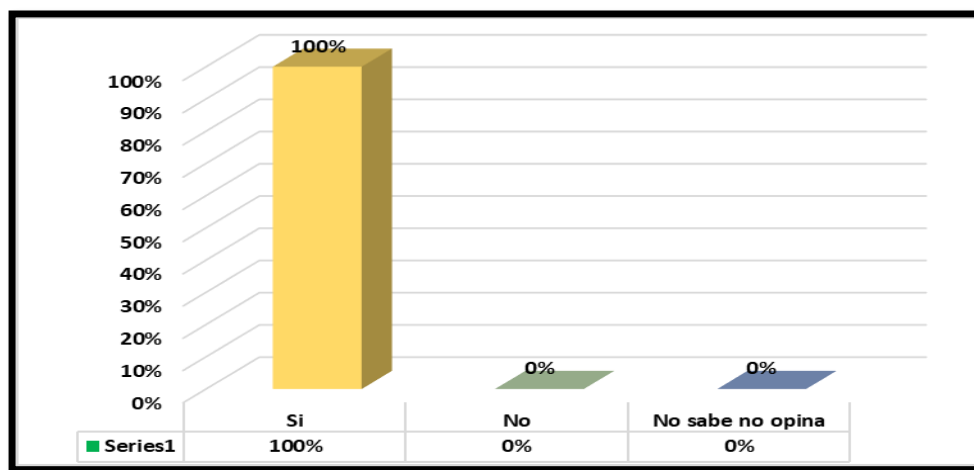
9. ¿La municipalidad fomenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias a través de incentivos?

Tabla 9
La municipalidad fomenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias a través de incentivos

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 9
La municipalidad fomenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias a través de incentivos



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 9 y la Figura N° 9, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 100% indico que la

municipalidad si fomenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias a través de incentivos, como las amnistías de moras e interés tributarios.

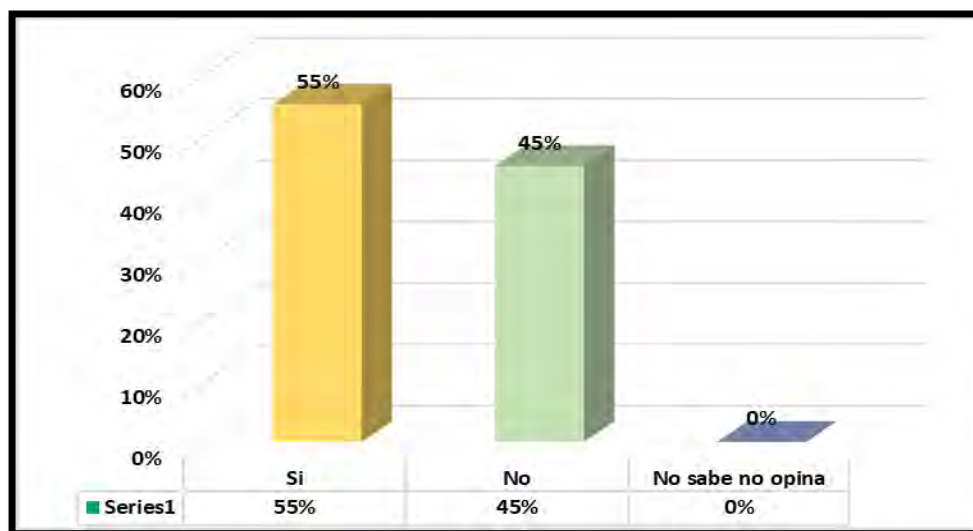
10. ¿Se han implementado estrategias para recuperar la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario local?

Tabla 10
Se han implementado estrategias para recuperar la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario local

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	11	55%
No	9	45%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 10
Se han implementado estrategias para recuperar la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario local



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 10 y la Figura N° 10, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 55% indicó que, si se han

implementado estrategias para recuperar la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario local, por otro lado, el 45% indico que no se ha implementado estrategias para recuperar la confianza.

5.1.2. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable gestión de procesos de prescripción del impuesto predial

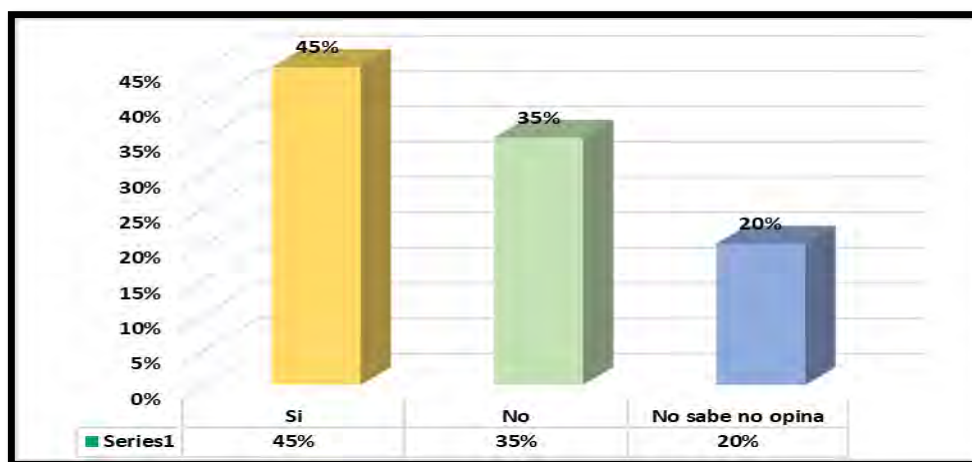
11. ¿La municipalidad realiza un análisis oportuno de las deudas próximas a prescribir?

Tabla 11
La municipalidad realiza un análisis oportuno de las deudas próximas a prescribir

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	9	45%
No	7	35%
No sabe no opina	4	20%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 11
La municipalidad realiza un análisis oportuno de las deudas próximas a prescribir



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 11 y en la Figura N° 11, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 45% indico que la

municipalidad si realiza un análisis oportuno de las deudas próximas a prescribir, por otro lado, el 35% indico que la municipalidad no realiza un análisis oportuno de las deudas próximas a prescribir y el 20% restante no sabe no opina del tema.

12. ¿Se generan reportes periódicos para monitorear las deudas en riesgo de prescripción?

Tabla 12

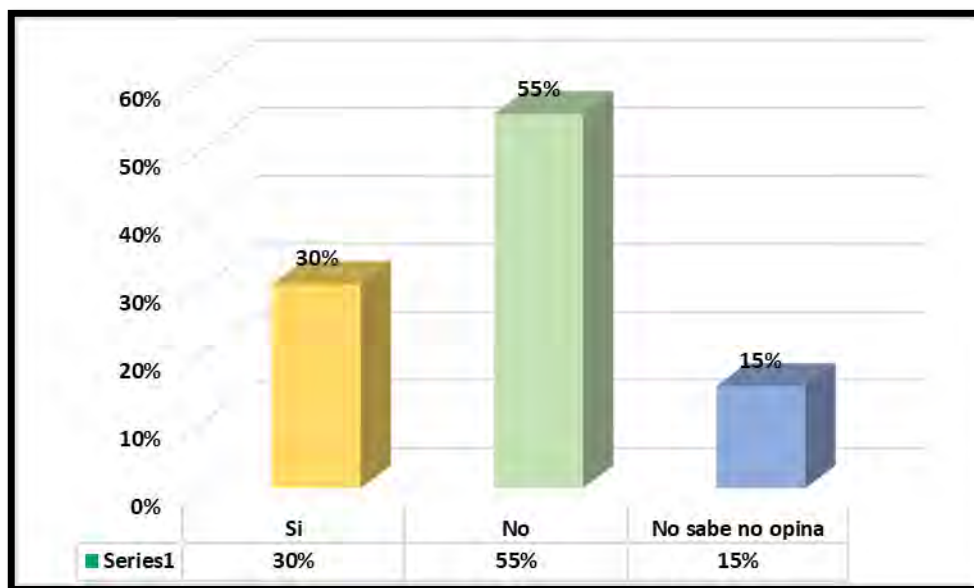
Se generan reportes periódicos para monitorear las deudas en riesgo de prescripción

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	6	30%
No	11	55%
No sabe no opina	3	15%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 12

Se generan reportes periódicos para monitorear las deudas en riesgo de prescripción



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 12 y en la Figura N° 12, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 30% indico que, si se generan reportes periódicos para monitorear las deudas en riesgo de prescripción, por otro lado,

el 55% indico que no se generan reportes para monitorear las deudas y el 15% restante no sabe no opina del tema.

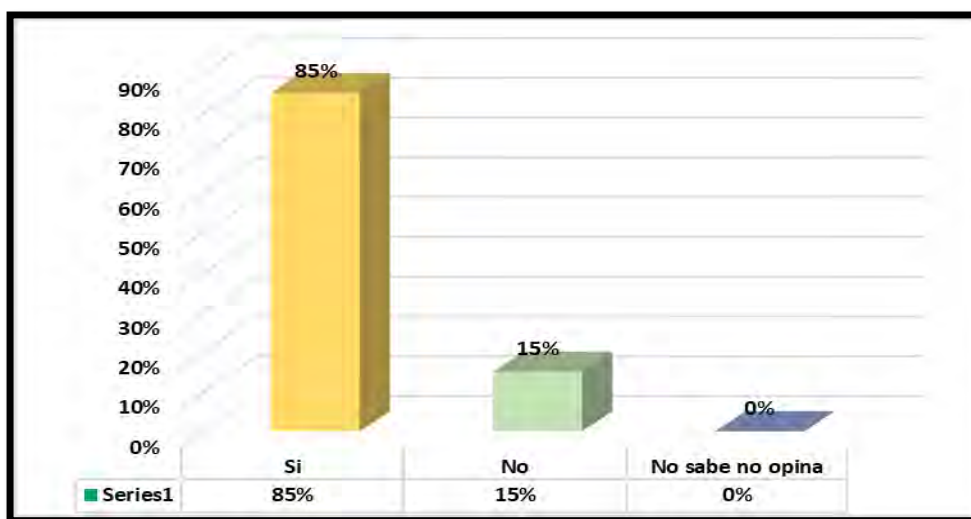
13. ¿Existe una base de datos actualizada con información detallada de los contribuyentes con deudas pendientes?

Tabla 13
Existe una base de datos actualizada con información detallada de los contribuyentes con deudas pendientes

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	17	85%
No	3	15%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 13
Existe una base de datos actualizada con información detallada de los contribuyentes con deudas pendientes



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 13 y en la Figura N° 13, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 85% indico que, si

existe una base de datos actualizada con información detallada de los contribuyentes con deudas pendientes, por otro lado, el 15% restante indico que esta información no está actualizada.

14. ¿Se emiten órdenes de pago de manera oportuna antes de la prescripción de las deudas?

Tabla 14

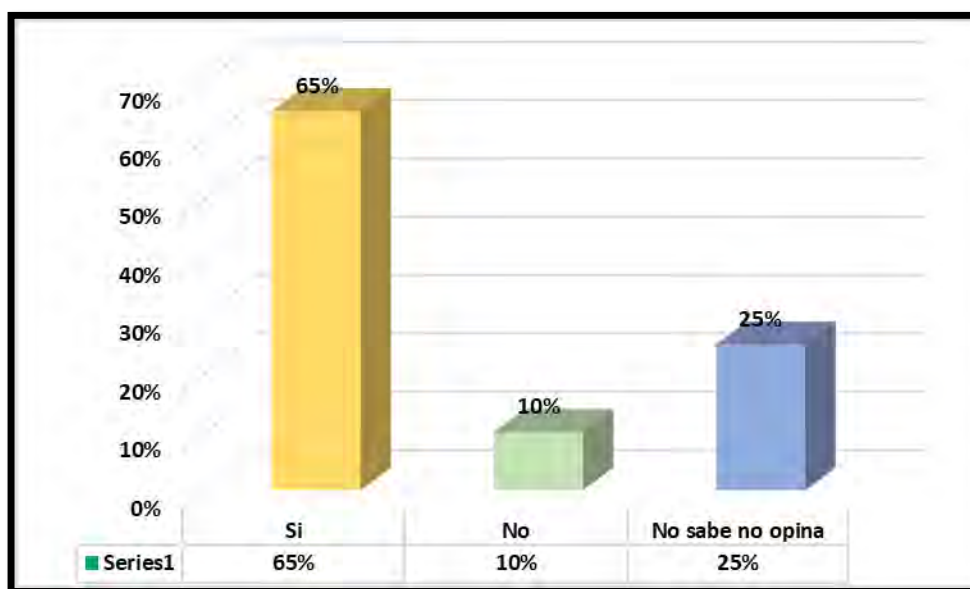
Se emiten órdenes de pago de manera oportuna antes de la prescripción de las deudas

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	13	65%
No	2	10%
No sabe no opina	5	25%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 14

Se emiten órdenes de pago de manera oportuna antes de la prescripción de las deudas



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 14 y en la Figura N° 14, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 65% indico que, si

se emiten órdenes de pago de manera oportuna antes de la prescripción de las deudas, por otro lado, el 10% indico que no se emiten órdenes de pago y el 25% restante no sabe no opina del tema.

15. ¿Se lleva un adecuado seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las órdenes de pago?

Tabla 15

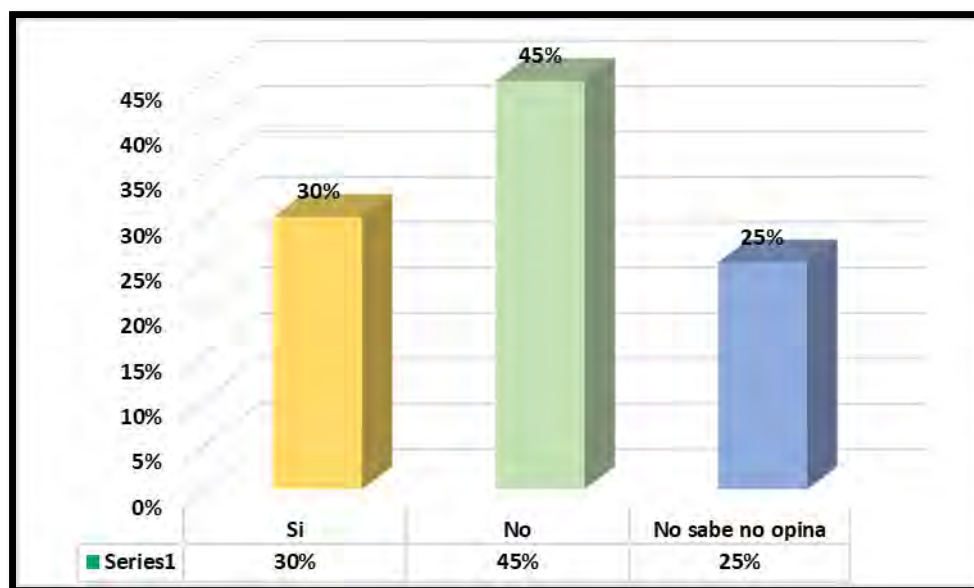
Se lleva un adecuado seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las órdenes de pago

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	6	30%
No	9	45%
No sabe no opina	5	25%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 15

Se lleva un adecuado seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las órdenes de pago



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 15 y en la Figura N° 15, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 30% indico que, si se lleva un adecuado seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las órdenes de pago, por otro

lado, el 45% indico que no se lleva un adecuado seguimiento y el 25% restante no sabe no opina del tema.

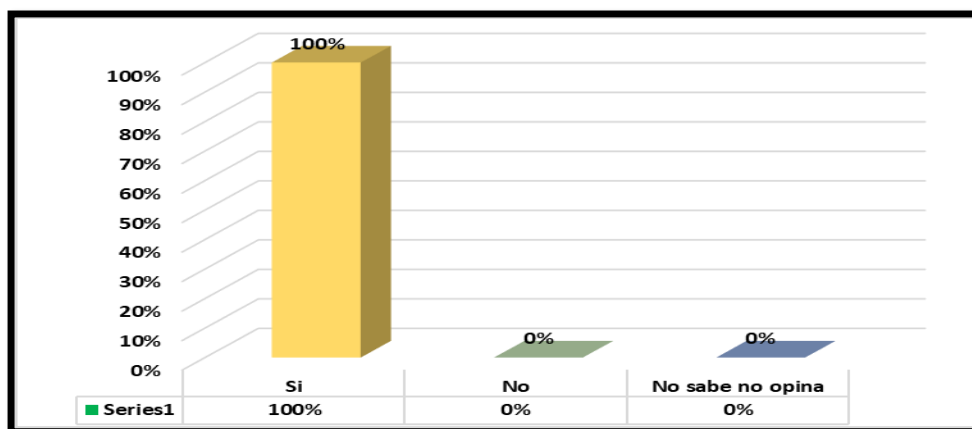
16. ¿Existen incentivos o programas de regularización para que los contribuyentes cancelen sus deudas antes de que prescriban?

Tabla 16
Existen incentivos o programas de regularización para que los contribuyentes cancelen sus deudas antes de que prescriban

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 16
Existen incentivos o programas de regularización para que los contribuyentes cancelen sus deudas antes de que prescriban



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 16 y en la Figura N° 16, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 100% indico que si existen incentivos o programas de regularización para que los contribuyentes cancelen sus deudas antes de que prescriban.

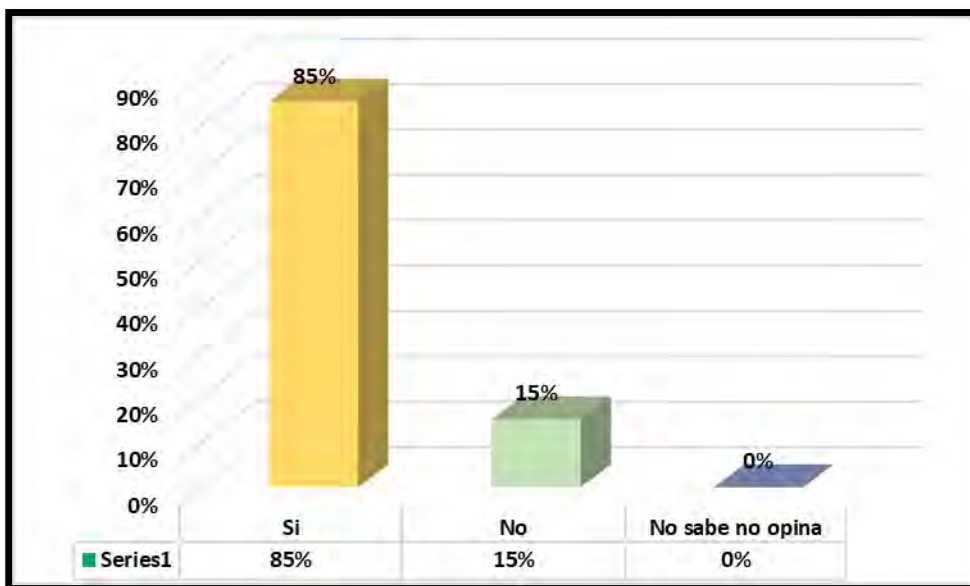
17. ¿La municipalidad implementa estrategias efectivas para facilitar el pago de las deudas antes de su prescripción?

Tabla 17
La municipalidad implementa estrategias efectivas para facilitar el pago de las deudas antes de su prescripción

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	17	85%
No	3	15%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 17
La municipalidad implementa estrategias efectivas para facilitar el pago de las deudas antes de su prescripción



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 17 y en la Figura N° 17, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 85% indico que la municipalidad si implementa estrategias efectivas para facilitar el pago de las deudas antes de su

prescripción, por otro lado, el 15% indico que no, que la municipalidad no implementa facilidades de pago para las deudas de impuesto predial.

18. ¿Considera que la aplicación de estrategias de recaudación tributaria en la municipalidad contribuye a reducir la prescripción de deudas del impuesto predial?

Tabla 18

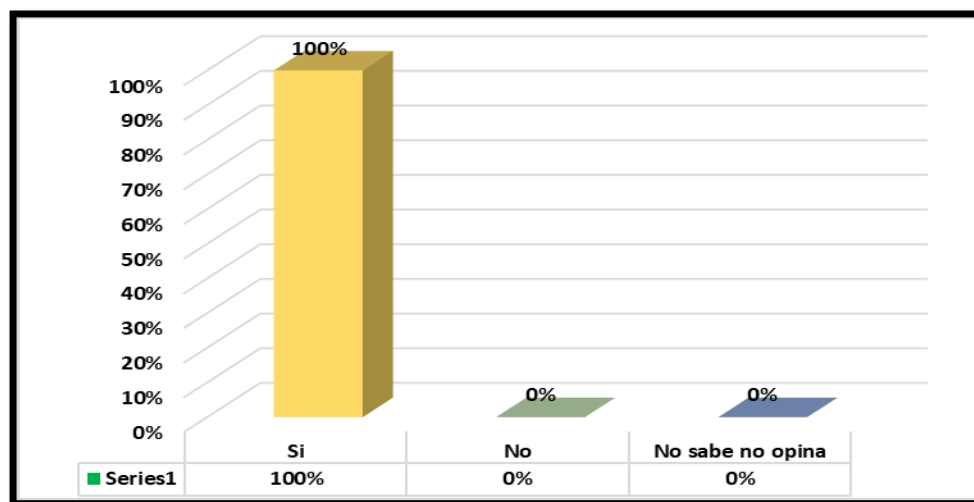
Considera que la aplicación de estrategias de recaudación tributaria en la municipalidad contribuye a reducir la prescripción de deudas del impuesto predial

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 18

Considera que la aplicación de estrategias de recaudación tributaria en la municipalidad contribuye a reducir la prescripción de deudas del impuesto predial



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 18 y en la Figura N° 18, de acuerdo con la encuesta realizada a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, el 100% indico que si

considera que la aplicación de estrategias de recaudación tributaria en la municipalidad contribuye a reducir la prescripción de deudas del impuesto predial.

5.2 CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Hipótesis General

Las estrategias de recaudación tributaria influyen positivamente en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO IBM SPSS STATISTICS V. 25

De los resultados obtenidos en el trabajo de campo según las encuestas, a continuación, confrontamos la hipótesis utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics V.25:

Arribando a los siguientes resultados:

Tablas cruzadas

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Influencia de las estrategias de recaudación tributaria * Gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024	20	100,0%	0	0,0%	20	100,0%

Tabla cruzada Influencia de las estrategias de recaudación tributaria *Gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024

			Gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024			
			Si	No	No sabe no opina	Total
Influencia de las estrategias de recaudación tributaria	Si	Recuento	11	0	0	11
		% dentro de Influencia de las estrategias de recaudación tributaria	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	No	Recuento	1	2	1	4
		% dentro de Influencia de las estrategias de recaudación tributaria	25,0%	50,0%	25,0%	100,0%
	No sabe no opina	Recuento	0	0	5	5
		% dentro de Influencia de las estrategias de recaudación tributaria	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Total		Recuento	12	2	6	20
		% dentro de Influencia de las estrategias de recaudación tributaria	60,0%	10,0%	30,0%	100,0%

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,250 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	27,600	4	,000
Asociación lineal por lineal	16,654	1	,000
N de casos válidos	20		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,40.

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,753	,000
N de casos válidos		20	

HIPÓTESIS GENERAL

Ha: Hipótesis alterna

Ho: Hipótesis Nula

Ha: Las estrategias de recaudación tributaria influyen positivamente en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

Ho: Las estrategias de recaudación tributaria NO influyen positivamente en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.

$P = \text{Sig.} = 0.000 < 0.05$  se acepta Ha.

ANALISIS.

Del resultado obtenido $P = \text{Sig.} = 0.000 < 0.05$ se comprueba la hipótesis

CONCLUSIONES

PRIMERO: Se ha logrado determinar que la aplicación de estrategias de recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Anta influye significativamente en la reducción de la prescripción de deudas del impuesto predial. Según los resultados de la encuesta realizada a los servidores públicos, el 100% de los encuestados considera que dichas estrategias contribuyen a evitar la caducidad de las deudas tributarias. Este hallazgo evidencia la importancia de contar con mecanismos efectivos de cobranza y seguimiento para mejorar la sostenibilidad fiscal de la municipalidad.

SEGUNDO: Se identificó que la disponibilidad de información clara y accesible impacta en la identificación y control de contribuyentes con deudas en riesgo de prescripción. No obstante, los resultados muestran que solo el 55% de los encuestados considera que la información del impuesto predial está actualizada y accesible en el portal web municipal, mientras que un 20% señala que no lo está y un 25% no tiene una opinión al respecto. Esto indica la necesidad de fortalecer la transparencia y accesibilidad de los datos para optimizar la gestión tributaria.

TERCERO: Se evidenció que la sistematización de datos tributarios influye en la eficiencia de la emisión y notificación de órdenes de pago del impuesto predial. Sin embargo, los resultados revelan que solo el 30% de los encuestados considera que la municipalidad ha implementado un sistema eficiente de notificaciones automatizadas, mientras que el 55% indica que no se ha automatizado este proceso y un 15% no tiene una opinión definida. Esto sugiere que la falta de automatización en la notificación de pagos puede estar afectando negativamente la recaudación y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.

CUARTO: El fomento de la cultura tributaria tiene una incidencia en el cumplimiento voluntario del pago del impuesto predial. Sin embargo, los resultados muestran que solo el 35% de los encuestados reconoce la existencia de programas de educación tributaria dirigidos a la ciudadanía, mientras que otro 35% indica que estos programas no existen y el 30% restante no tiene una opinión al respecto. Esto evidencia la necesidad de reforzar las estrategias de sensibilización y educación tributaria para mejorar la conciencia fiscal de los contribuyentes

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda al Sr Alcalde de la Municipalidad Provincial de Anta, mediante la gerencia municipal implementar políticas más estrictas y efectivas en la recaudación del impuesto predial, asegurando que los mecanismos de cobranza sean más eficientes y que existan incentivos para el pago puntual, así como sanciones adecuadas para los morosos.

SEGUNDO: Se recomienda al Sr Alcalde de la Municipalidad Provincial de Anta, mediante la gerencia municipal y la gerencia de administración tributaria, garantizar la actualización periódica de la información tributaria en el portal web municipal, asegurando que los contribuyentes tengan acceso a información clara, precisa y oportuna sobre sus obligaciones fiscales y evitando la desinformación.

TERCERO: Se recomienda al Sr Alcalde de la Municipalidad Provincial de Anta, mediante la gerencia municipal, el área de Tecnología de la Información y la gerencia de administración tributaria, desarrollar e implementar un sistema automatizado de notificaciones y recordatorios para la emisión y pago de impuestos prediales, utilizando herramientas digitales que permitan mejorar la comunicación con los contribuyentes y reducir la morosidad.

CUARTO: Se recomienda al Sr Alcalde de la Municipalidad Provincial de Anta, mediante la gerencia municipal y la gerencia de administración tributaria, diseñar e implementar campañas de sensibilización y capacitación dirigidas a la población, promoviendo una cultura de cumplimiento voluntario del pago del impuesto predial a través de charlas, talleres y materiales educativos accesibles a la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana Gomez, S., & Paucar Tovar, E. (2014). *Análisis de estrategias tributarias aplicadas para la recaudación de tributos en la Intendencia Regional – Junín*. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Obtenido de <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/3319/Aldana%20Gomez-Paucar%20Tovar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Anchaluiza Barona, D. (2016). La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/19779>
- Arizábal Naula, G., & Valenzuela Cutipa, I. (2018). El impuesto predial y los factores limitantes en el cumplimiento de pago por los contribuyentes del impuesto, en la municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco periodo 2015 - 2016. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/item/dd5d7d61-6743-4a14-8980-0cfb2ff1502f>
- Balseca Ávila, C. (2021). c) La tributación internacional en materia de renta dentro del contexto de la economía digital: lineamientos de la OCDE y experiencia internacional y ecuatoriana. *c) La tributación internacional en materia de renta dentro del contexto de la economía digital: lineamientos de la OCDE y experiencia internacional y ecuatoriana*. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/6c03b0a4-67a2-414d-9e35-7a98536576d2/content>
- Burgos Zavala, M. (2020). La cultura tributaria de los pequeños productores rurales en la feria libre de Jipijapa. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9489235>

- Cabrera Aquino , E. (2021). Estrategias municipales para la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayalti periodo 2020, Chiclayo. Peru. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10253/Cabrera%20Aquino%20Enith%20Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camayo Torres , L. (2019). PLANTEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS TEXTILES EN LIMA METROPOLITANA 2016-2017. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4760/camayo_tlt.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Chujutalli Bocanegra , J., & Ormeño Calderón, C. (2020). Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital del Rímac. Obtenido de <https://repositorio.up.edu.pe/item/b78804c8-3be2-46ae-af37-f59f4bfdd0e8>
- Cornejo, S. A. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cruz Hidalgo, R. (2022). Recaudación del impuesto predial y finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2021. Peru. Obtenido de <https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/678/CRUZ%20HIDALGO%20ROLANDO%20JAMINSON.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto Legislativo N° 776. (2004). Ley de Tributación Municipal. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)

Decreto Supremo N.º 133-2013-EF. (s.f.). DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL TEXTO

UNICO ORDENADO DEL CODIGO TRIBUTARIO. Obtenido de

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/textoCompleto-TUO-CT.pdf>

Delgado Díaz, G. (2021). Implementación de estrategias tributarias para la Municipalidad Distrital

De Bellavista 2019 . Obtenido de

<file:///C:/Users/USER/Desktop/TESIS%20TRABAJADAS/A%C3%B1o%202024/TESIS%20PREGRADO/12/Delgado%20D%C3%ADaz%20Greice%20Samira.pdf>

Domínguez Elías, C. F. (2020). Planificación tributaria y su relación con las contingencias

tributarias en las empresas constructoras del distrito de Puente Piedra, año 2020.

Planificación tributaria y su relación con las contingencias tributarias en las empresas constructoras del distrito de Puente Piedra, año 2020. Obtenido de

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/84939>

Farfán Minga, Y. (2019). ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA MEJORAR LA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

CONDORCANQUI - 2018. *ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA MEJORAR LA*

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

CONDORCANQUI - 2018. Obtenido de

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6132/Farf%C3%A1n%20Minga,%20Yullisa.pdf?sequence=1>

Galiza Paiva, C., & Morales Mora, J. (2016). PRESCRIPCION EXTINTIVA DE DERECHOS

EN LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD

PROVINCIAL DE LA CONVENCION AÑO 2015. Obtenido de

<https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/bd8340ac-32c0-41d2-bcfb-998fc1d5844b/content>

García Fernando, M. (1977). *el analisis de la realidad social, metodos y tecnicas*. Madrid: la encuesta.

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Obtenido de https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Huachez Peña , L. (2020). Análisis del impuesto predial y su influencia en las estrategias para optimizar su recaudación – Municipalidad Provincial De San Ignacio - 2018. Peru. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7344/Huachez%20Pe%C3%B1a%20Lucy%20Nely.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ladrón de Guevara Franco, A., & Apaza Mendoza, J. (2018). La condonación tributaria del impuesto predial, influencia en la recaudación de la municipalidad distrital de wanchaq periodo 2016. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/item/e06cfa52-cfb6-4120-997b-b2988ab92d56>

Manayay Guevara, J., & Quesquén Chozo, V. (2019). Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo, Chiclayo – 2019. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/5456>

MEF. (2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Glosario de terminos: <https://www.mef.gob.pe/es>

- Parraguez Limo, S. (2021). Estrategias tributarias para promover la formalización tributaria de los productores de arroz de la ciudad de Ferreñafe 2020. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/6973/1/TL_ParraguezLimoSonia.pdf
- Phoco Ttito, E. C. (2018). Beneficios del acogimiento al régimen Mype tributario y la rentabilidad de la empresa J.A Constructora, montajes y servicios múltiples Eirl del distrito de Sicuani – Canchis – Cusco periodo 2017. *Beneficios del acogimiento al régimen Mype tributario y la rentabilidad de la empresa J.A Constructora, montajes y servicios múltiples Eirl del distrito de Sicuani – Canchis – Cusco periodo 2017*. Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/1891>
- Ramírez Valenzuela, N. (2022). Estrategias de recaudación tributaria para la mejora de la inversión de obras públicas en la Municipalidad Provincial De Recuay-2019. *Estrategias de recaudación tributaria para la mejora de la inversión de obras públicas en la Municipalidad Provincial De Recuay-2019*. Obtenido de https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/31723/ESTRATEGIAS_DE_RECAUDACION_TRIBUTARIA_INVERSION_PUBLICA_RAMIREZ_VALEN_ZUELA_NATHALY_MILAGROS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Servicio de Administración Tributaria. (2013). *Informe tributario y de gestión*. Obtenido de http://www2.sat.gob.mx/sitio_internet/informe_tributario/informe2013t4/glosario.pdf
- Soria Díaz , M., Castillo Gómez, W., & Vega Espilco, P. (2022). Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5885/588571220002/html/>
- Sotomayor Rojas , Y. (2021). La gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Combapata, Canchis, 2020. Peru. Obtenido de

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77027/Sotomayor_RY-SD.pdf?sequence=4
- SUNAT. (2017). *Sistema Tributario Peruano*. Obtenido de Portal SUNAT: <https://www.sunat.gob.pe/>
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2017). *Carpeta, Régimen MYPE Tributario*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/REMYPe.pdf>
- Vasquez Agüero, H. (2022). Estrategias de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paucartambo 2015-2019. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12262/3/IV_FCE_310_TE_Vasquez_Aguero_2022.pdf
- Veracierta Talavera, N., Cruz Cerón, L., & Cano Veloza, L. (2016). Plan estratégico para el mejoramiento integral sobre las falencias del impuesto predial en Colombia: una revisión de literatura. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/19722>
- Villegas Yagual, D. (2019). Desconocimiento de la cultura tributaria en los comerciantes de la feria libre de la ciudad de Naranjito. Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-DesconocimientoDeLaCulturaTributariaEnLosComercian-9168814.pdf>

ANEXOS
ANEXO N° 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA
“ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO
PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO, PERIODO 2024”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo influyen las estrategias de recaudación tributaria en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024?	OBJETIVO GENERAL Determinar cómo influyen las estrategias de recaudación tributaria en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.	HIPÓTESIS GENERAL Las estrategias de recaudación tributaria influyen positivamente en la gestión de los procesos de prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.	VARIABLE INDEPENDIENTE X. ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Dimensiones: X.1 Información clara y accesible para los contribuyentes X.2 Sistematización de datos tributarios X.3 Fomentar la cultura tributaria	POBLACIÓN La población en esta investigación estará constituida por la Subgerencia de contabilidad, Subgerencia de tesorería, Gerencia de administración tributaria, Subgerencia de registro y determinación tributaria, Subgerencia de fiscalización y recaudación tributaria y la Subgerencia de fiscalización	TIPO DE INVESTIGACIÓN • Aplicada ENFOQUE DE INVESTIGACION • Cuantitativo NIVEL DE INVESTIGACIÓN • Descriptivo - explicativo TECNICAS DE INVESTIGACIÓN • Encuesta PROCESAMIENTO DE DATOS
PROBLEMAS ESPECÍFICOS a) ¿Cómo influye la disponibilidad de información clara y accesible en la identificación y control	OBJETIVOS ESPECÍFICOS a) Determinar cómo influye la disponibilidad de información clara y accesible en la identificación y control de contribuyentes con deudas tributarias en	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS a) La disponibilidad de información clara y accesible influye positivamente en la identificación y control de contribuyentes con deudas			

de contribuyentes con deudas tributarias en riesgo de prescripción en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024?	riesgo de prescripción en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.	tributarias en riesgo de prescripción en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.	VARIABLE DEPENDIENTE Y. GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	catastro y control urbano, haciendo un total de 20 servidores públicos.	• Microsoft Office Word • Microsoft Office Excel • IBM SPSS Statistics 21
b) ¿Cómo influye la sistematización de datos tributarios en la eficiencia de la emisión y notificación de órdenes de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024?	b) Determinar cómo influye la sistematización de datos tributarios en la eficiencia de la emisión y notificación de órdenes de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.	b) La sistematización de datos tributarios influye positivamente en la eficiencia de la emisión y notificación de órdenes de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.	Dimensiones: Y.1 Identificación y control de contribuyentes con deudas en riesgo de prescripción	MUESTRA La muestra será no probabilística ya que se tomará como población a 20 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.	
c) ¿Cómo influye el fomento de la cultura tributaria en las acciones para la recuperación de deudas y prevención de la prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024?	c) Determinar cómo influye el fomento de la cultura tributaria en las acciones para la recuperación de deudas y prevención de la prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.	c) El fomento de la cultura tributaria influye positivamente en las acciones para la recuperación de deudas y prevención de la prescripción del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Anta - Cusco, periodo 2024.	Y.2 Emisión y notificación de órdenes de pago Y.3 Acciones para la recuperación de deudas y prevención de la prescripción		

ANEXO N° 02**ENCUESTA N° 01****Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO, PERIODO 2024”**; al respecto, se le pide a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino ☐

Femenino ☐

1. ¿La municipalidad implementa campañas informativas eficaces sobre las obligaciones tributarias?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿La información sobre el impuesto predial está actualizada y es accesible en el portal web municipal?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿Se actualizan regularmente los procedimientos y requisitos para el pago del impuesto predial?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿Se utilizan las redes sociales de la municipalidad para difundir información tributaria de manera efectiva?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿La municipalidad ha implementado un sistema eficiente de notificaciones automatizadas para recordar a los contribuyentes sus obligaciones tributarias?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

6. ¿Los registros del impuesto predial están modernizados y permiten un acceso rápido y seguro a la información?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

7. ¿Se han adoptado herramientas tecnológicas para mejorar el seguimiento de la recaudación tributaria?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

8. ¿Existen programas de educación tributaria dirigidos a la ciudadanía para fomentar la cultura tributaria?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

9. ¿La municipalidad fomenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias a través de incentivos?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

10. ¿Se han implementado estrategias para recuperar la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario local?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 03**ENCUESTA N° 02****Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO, PERIODO 2024”**; al respecto, se le pide a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Anta, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino

☐

Femenino

☐

1. ¿La municipalidad realiza un análisis oportuno de las deudas próximas a prescribir?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿Se generan reportes periódicos para monitorear las deudas en riesgo de prescripción?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿Existe una base de datos actualizada con información detallada de los contribuyentes con deudas pendientes?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿Se emiten órdenes de pago de manera oportuna antes de la prescripción de las deudas?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿Se lleva un adecuado seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las órdenes de pago?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

6. ¿Existen incentivos o programas de regularización para que los contribuyentes cancelen sus deudas antes de que prescriban?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

7. ¿La municipalidad implementa estrategias efectivas para facilitar el pago de las deudas antes de su prescripción?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

8. ¿Considera que la aplicación de estrategias de recaudación tributaria en la municipalidad contribuye a reducir la prescripción de deudas del impuesto predial?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 04**MATRIZ DE VALIDACIÓN****VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS MEDIANTE****CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.****G U I A:**

El presente documento, tiene por finalidad el de recabar la información útil de personas experto y especializadas en el tema de la investigación. La validez y la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se componen de (9) ítems según prelación y con la respectiva escala de estimación que a continuación se indica:

- Indica una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada.
- Representa una absolución escasa de la interrogante.
- Significa la absolución de los ítems en términos intermedios.
- Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
- Representa el mayor valor de escala y debe ser asignado cuando se aprecie que el ítem es absoluto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

Marque con una X en la escala que se consigna a la derecha de cada ítem según la opción que le corresponde el instrumento de investigación.

		Escala de validación				
1	¿Considera Ud. que los ítems de los instrumentos de recolección de datos miden lo que pretende medir?					
2	¿Considera Ud. que la cantidad de ítems formulados en esta versión son suficientes para tener una comprensión del tema en estudio?					
3	¿Considera Ud. que los ítems consignados en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?					
4	¿Considera Ud. que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento se orienta a los objetivos planteados?					
5	¿Considera Ud. que si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares obtendríamos datos también similares?					
6	¿Considera Ud. que los conceptos y/o términos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las hipótesis y variables de estudio?					
7	¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro sencillo y no da lugar a diferentes interpretaciones?					

8	¿Considera Ud. ¿Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?					
9	¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?					

10.- ¿A su criterio qué aspectos se tiene que modificar o qué ítems se tendrían que incrementarse o disminuir, para mejorar el instrumento de recolección de datos?

.....

.....

ANEXO N° 05

CONSULTA AMIGABLE

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable de Ingresos

viernes, 08 de agosto del 2025